



UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS
CIENCIAS SOCIALES

Empoderamiento de mujeres productoras rurales y sus aportes al desarrollo comunitario. Estudio de caso desde la CCS Antonio Maceo.

Autora: Beatriz Leyva Cruz

Tutora: MSc. Cintia Beatriz Pérez Lanza

Cienfuegos, Cuba

Junio 2019





UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS
CIENCIAS SOCIALES

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos, Sede "Carlos Rafael Rodríguez", como parte de la culminación de estudios

de la carrera Estudios Socioculturales, autorizando a que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime convenientes, tanto de forma parcial como total, y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicada sin autorización de la Universidad.

Autora

Tutora

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener una investigación de esta envergadura, referida a la temática señalada.

Firma del responsable
Departamento ICT

Firma del responsable
Departamento Computación

Pensamiento

El mundo en que vivimos (...), se caracteriza por una distribución profundamente desigual del peso de las adversidades entre los hombres y mujeres.

La inequidad de género existe en casi todos los rincones del planeta. Sin embargo, esta desigualdad entre los hombres y las mujeres no es la misma en todas partes; puede adoptar formas muy diversas.

Amartya Sen

Dedicatoria

Dedico este trabajo de una manera muy especial a mis padres por ofrecerme su ayuda y apoyo incondicional y por estar a mi lado para enfrentar esta tarea.

A mi abuela María Domitila que, aunque ya no podrá compartir conmigo el feliz momento de mi graduación donde esté me estará acompañando.

A mi primita Betsy Camila que este Trabajo de diploma sea un ejemplo para cuando quiera alcanzar una meta en la vida, que comprenda, que todo se logra cuando se tiene interés, dedicación, y se persiste en el empeño.

A todas las mujeres rurales campesinas por las cuales trabaje para el logro de este proyecto en especial Lidia Tomasa Calvo Castillo quien me ayudó incondicionalmente.

Agradecimientos

Quisiera agradecer a todas las personas que de un modo u otro han estado a mi lado en este largo y estresante camino:

A Dios por permitirme haber llegado a este momento.

A mi tutora Cintia Beatriz Pérez Lanza por confiar en mí, por su dedicación y ayuda para salir adelante en esta investigación. Por su constante empeño para ayudarme y apoyarme en todo momento. Por su entrega, carisma, sencillez esperanzadora y optimismo, porque mejor no pudo ser.

A mi familia y amigos por sus estímulos para que realizara este trabajo y su apoyo a lo largo del camino, pero en especial a mis padres por guiarme en este sendero de la vida, por sus preocupaciones cada día, por amarme.

A la CCS Antonio Maceo por brindarme todo su apoyo especialmente a Lidia Tomasa Calvo Castillo quien no dudó ni un instante en brindarme su total apoyo.

A mis compañeros de estudio, por pasar juntos tantos momentos inolvidables.

A los profesores que tuve durante el transcurso de mi carrera,
esto hoy es el fruto de su trabajo.

A todos los que estuvieron de una forma u otra pendiente o
inmersos en el desarrollo de mi tesis, Gracias.

Resumen

El empoderamiento femenino implica el desarrollo de la confianza de una mujer en su propias capacidades y acciones como se evidencia en la presente investigación Empoderamiento de mujeres productoras rurales y sus aportes al desarrollo comunitario. Estudio de caso desde la CCS Antonio Maceo; cuyo objetivo general es analizar la influencia del empoderamiento de mujeres productoras rurales en el desarrollo comunitario de Ramón Balboa. El estudio es exploratorio y descriptivo, sustentado en la metodología mixta. Como estrategia de recogida de información se utilizaron el Test psicológico CAVIAR para medir estados de bienestar, entrevista en profundidad y encuestas a informantes claves. La junta directiva de la CCS Antonio Maceo liderada por una mujer, ha logrado potenciar el empoderamiento de mujeres productoras rurales las cuales acceden al control de sus propios recursos ya sean materiales o simbólicos y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, el empoderamiento de las mujeres abarca desde el cambio individual a la acción colectiva y estas han influido en el desarrollo de la comunidad Ramón Balboa contribuyendo a la elevación de la calidad de vida, la generación de empleo, el desarrollo de economías locales y el fortalecimiento de las alianzas del entramado social comunitario de la localidad.

Summary

The women's empowerment implies the development of the woman trust and its own capacities and actions like it is evidenced in the present investigation "Rural producers women's empowerment and its contributions to the community development: Case of study from the CCS Antonio Maceo"; whose general objective is to analyze the influence rural producers women's empowerment into Ramón Balboa community development. The study is exploratory and descriptive, sustained in the mixed methodology. As strategy of collection of information the Test psychological CAVIAR was used to measure states of well-being, the interviews in depth and surveys to key informants. The directive meeting of the CCS Antonio Maceo led by a woman, it has achieved rural producers women's empowerment which consent to the control of their own resources they are already material or symbolic and they reinforce their capacities and protagonism in all the environments, the women's empowerment sandal from the individual change to the collective action and these they have influenced in the development of the community Ramón Balboa contributing to the elevation of the quality of life, the employment generation, the development of local economies and the invigoration of the alliances of the community social lattice of the town.

Índice

	Pág.
Introducción	1
Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales	6
1. El término género y las olas del feminismo	6
1.1 Las olas del feminismo	7
1.2 Normativa legal internacional para el estudio del empoderamiento de la mujer	10
1.3 Empoderamiento femenino. Tendencias actuales.	17
1.3.1 Empoderamiento de mujeres productoras rurales.	20
1. 4 Los Estudios de género y el desarrollo comunitario	24
Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa	
2.1 Caracterización sociodemográfica de la comunidad Ramón Balboa	30
2.1.1 Caracterización de la Cooperativa de Créditos y Servicios Antonio Maceo.	32
2.2 Elementos que intervienen en el desarrollo comunitario en la comunidad Ramón Balboa y que son realizados por mujeres productoras rurales empoderadas.	34
2.3 Empoderamiento de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo.	38
2.3.1 Bienestar de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo.	39
2.3.2 Acceso y participación de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo.	46
2.3.3 Concientización de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo.	51
2.3.4 Control de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo	53
Conclusiones	56
Recomendaciones	57
Bibliografía	58
Anexos	

Introducción

Los estudios sobre género se han enriquecido en los últimos tiempos con la finalidad de explicar comportamientos, ideologías, interpretaciones de la realidad, relaciones de poder, entre otras. El género como herramienta para el análisis social ha sido incorporado de manera masiva en los últimos años. Sin embargo, su adecuada utilización exige una mirada crítica a las formas tradicionales de relación, al cuestionamiento de los valores y creencias, así como a tratar de imaginar un mundo en el que las relaciones sociales están basadas en la equidad.

La situación de la mujer y su relación con el desarrollo es uno de los pilares del movimiento feminista, para lograr la independencia e igualdad social. Las oleadas del feminismo habían llegado a todo su esplendor en los años 70 con la diversificación de las corrientes que abordaban la situación de la mujer y las alternativas para mejorarla e integrarla en su totalidad a la sociedad. La modernización económica de esta década trajo como consecuencia el surgimiento de nuevos sectores laborales y por ende nuevas oportunidades de empleo.

El contexto de estos años marca la tendencia hacia un nuevo enfoque en lo relacionado con las mujeres, que recibió el nombre de Mujeres En Desarrollo (MED) y años después se evidenciaría que este enfoque no solucionó los problemas de las mujeres y se hizo necesaria la creación del enfoque Género en Desarrollo (GED), tomando como punto de partida que mujeres y hombres tienen necesidades de desarrollo diferentes porque en su construcción mental y social así lo han evidenciado.

La teorización sobre los estudios de género en Cuba se consolida en la década de los 80 y 90 del siglo XX, en materia de empoderamiento femenino los estudios pioneros son realizados por Tania Caram en sus investigaciones *Mujer cubana y participación social: un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba* (1998), *El empoderamiento de las mujeres cubanas* (2003), *El empoderamiento femenino en Cuba. Criterios para su análisis en las cooperativas* (2004), *Mujer y poder en Cuba* (2005); Graciela González Olmedo por su parte se involucra en el tejido empresarial con la investigación *Las mujeres en el mundo empresarial. Estudio de casos de mujeres ejecutivas de empresas industriales de Ciudad de la Habana* (1999).

El empoderamiento femenino hasta este momento se relaciona desde la teoría con el acceso a cargos de dirección, esta es una de las limitantes que se plantea en esta investigación y de la cual se fundamenta el punto de partida para lograr una visión holística de este proceso en el que intervienen factores subjetivos, personales y familiares que condicionan el empoderamiento de la mujer. El empoderamiento es una actitud ante la vida, una forma de asumir retos, comportamientos y no necesariamente tiene que vincularse con un puesto directivo, aunque de ser el caso pudiera reforzar el proceso.

Realizar estudios sobre la situación de la mujer, en particular en el sector agropecuario, posee mucha importancia, ello permite comprender las actitudes culturales de la sociedad hacia las mujeres a partir de la reproducción de estereotipos socioculturales que se manifiestan en este contexto, reflejando su participación, toma de decisiones, reconocimiento, así como el proceso de incorporación femenina. Para la presente investigación se toma como punto de partida los 5 indicadores propuestos por Tania Caram (Caram, 1998) en los que intervienen procesos que se asocian con: bienestar, acceso, participación, concientización y control.

El empoderamiento femenino implica por lo general el desarrollo de la confianza de una mujer en sus propias capacidades y acciones: las mujeres acceden al control de sus propios recursos ya sean materiales o simbólicos y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, el empoderamiento de las mujeres abarca desde el cambio individual a la acción colectiva, e implica la alteración radical de las estructuras y procesos que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género.

Esto se ve claramente representado en la comunidad Ramón Balboa del municipio Santa Isabel de las Lajas donde las mujeres productoras rurales han contribuido grandemente con el desarrollo de la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Antonio Maceo, ellas aportan todo de entre sus manos para elevar la eficiencia de los resultados productivos y la mantención de dicha CCS en los primeros lugares del país en varios renglones, así como el apoyo a la comunidad. En el consejo popular Ramón Balboa son muchas las mujeres líderes que tanto en la producción de alimentos, como en las aristas de la convivencia social han obtenido resultados satisfactorios y

destacados a nivel nacional.

La junta directiva de la CCS Antonio Maceo liderada por una mujer, comienza una estrategia que, como prioridad en sus inicios, tuvo la incorporación de la mayor cantidad de mujeres posibles. Posteriormente comienza la aplicación de una estrategia para fortalecer el trabajo de género, dándole un mayor fundamento científico a partir de la inserción de la CCS al Programa de Innovación Agropecuaria Local (PIAL). y obtener los resultados que se evidencian en este trabajo con el siguiente **Problema de investigación**:

¿Cómo influye el empoderamiento de las mujeres productoras rurales en el desarrollo comunitario de Ramón Balboa?

Al mismo le corresponde 1 objetivo general y varios específicos:

Objetivo general: Analizar la influencia del empoderamiento de mujeres productoras rurales en el desarrollo comunitario de Ramón Balboa.

Objetivos específicos:

1- Caracterizar sociodemográficamente la comunidad Ramón Balboa.

2- Identificar los elementos más significativos del desarrollo comunitario en el que intervienen las mujeres productoras rurales en Ramón Balboa.

3- Describir los rasgos del empoderamiento de mujeres productoras rurales que influyen en el desarrollo comunitario en Ramón Balboa.

Se propone como Idea **a defender**: El empoderamiento de mujeres productoras rurales ha influido en el desarrollo comunitario de Ramón Balboa contribuyendo a la elevación de la calidad de vida, la generación de empleo y el desarrollo de economías locales.

Dentro de la **Metodología** utilizada puede decirse que es: Estudio de caso único, en la modalidad comunitaria y situacional. Comunitaria porque se centran en un estudio de barrio o comunidad de vecinos específicamente en Ramón Balboa y situacional porque estudia un acontecimiento desde la perspectiva de los que han participado en el mismo, es decir, las mujeres y hombres que se encuentran asociadas a la CCS Antonio Maceo. **El tipo de investigación**: exploratorio y descriptivo. Dentro de la estrategia de

recogida de información se encuentran varios instrumentos: Test psicológico CAVIAR para medir estados de bienestar (Anexo I), entrevista en profundidad (Anexo II) y encuestas a informantes claves (Anexo III).

La memoria escrita se encuentra dividida en: resumen, introducción, 2 capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales, donde se toma como punto de partida la teorización que se ha realizado a nivel mundial sobre los estudios de género y se define el concepto de género para esta investigación. Se aborda la corriente feminista, sus teorías y tendencias fundamentales, teniendo en cuenta que este movimiento social aporta una visión crítica sobre la sociedad. Se presta atención especial a la normativa legal internacional para el estudio del empoderamiento y como punto de anclaje para el estudio de caso en cuestión se toman los criterios de la investigadora cubana Tania Caram (1998). Finalizan los fundamentos desde la teoría con la relación existente entre los estudios de género y proceso de desarrollo comunitario, que da paso al debate de los resultados investigativos.

En el Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa comienza con una caracterización de la comunidad desde 3 ejes fundamentales: social, medioambiental y económico, siendo este último en el que se ubica a la CCS Antonio Maceo y de la cual también se realiza una caracterización. A continuación, aparecen los elementos más significativos del desarrollo comunitario en el que intervienen las mujeres productoras rurales en Ramón Balboa, elemento que realizan desde la CCS Antonio Maceo, en los diferentes ámbitos de accionar que esta presenta. Para finalizar la discusión de los resultados se realiza una descripción de los rasgos del empoderamiento de mujeres productoras rurales que se visualizan en el desarrollo comunitario en Ramón Balboa, las principales acciones que cotidianamente se realizan por mujeres productoras rurales y el impacto positivo que estas tienen en los pobladores de la comunidad.

Le suceden las conclusiones con elementos fundamentales que dan respuesta a los objetivos, posteriormente las recomendaciones, bibliografía procesada por el software

Zotero y finalmente los anexos en los que se detallan los instrumentos de recogida de información.

Capítulo I

1. El término género y las olas del feminismo

El origen del vocablo género proviene del latín *genus*. Estudios sobre el tema le atribuyen caracteres sociales, psicológicos, culturales, económicos, políticos, jurídicos, entre otras, tanto al sexo masculino como al femenino de forma diferenciada. En ese sentido, los criterios, valores, actitudes y normas que adquiere cada ser humano respecto a su sexo se derivan de los procesos y mecanismos que regulan y organizan a la sociedad, de modo que mujeres y hombres actúen y se consideren diferentes, al mismo tiempo determinan cuales áreas sociales son de competencia de un sexo y cuáles del otro. Es importante considerar, que estos procesos no se dan al margen de las condiciones históricas que las regulan, pues el género es un concepto dinámico y está profundamente relacionado con otras categorías sociales; existen varones y mujeres en diferentes situaciones sociales, culturales, con condiciones económicas, particularidades regionales y locales, el contexto étnico cultural, bajo el supuesto que los géneros se construyen de manera distinta en cada uno de estos contextos.

El género es un conjunto de relaciones sociales que, basadas en las características biológicas, regula, establece y reproduce las diferencias entre hombres y mujeres. Se trata de una construcción social, de un conjunto de relaciones con intensidades específicas en tiempos y espacios diversos. (Ramos Gómez, Luis, 1991).

El término género ha sido utilizado por la comunidad científica para expresar las diferencias entre hombres y mujeres, construidas socialmente. Esta es una situación que, a lo largo de la historia de la humanidad, se ha ido modificando, pero aún no ha logrado obtener la individualidad que debe alcanzar, tanto para el hombre como para la mujer, en cualquier cultura y en cualquier sociedad donde se respete todo lo relacionado con este concepto y que con seguridad se traducen a través de diversos estudios de género por autores que han emprendido este tema, todos aportando en la construcción de este concepto:

John Money: usa el concepto *gender* por primera vez en el año 1951, para referirse a un componente cultural, fundamentalmente la influencia educativa, en la formación de

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

identidad sexual al referirse a este concepto como un aspecto que la cultura forma. En 1955 Money propuso el termino papel de género para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. (León, 2015)

En el seno de las ciencias sociales, el término hace referencia a las diferencias específicamente sociales, algunas de las cuales son los roles de género, pero también otros hechos sociales como los valores, moral e incluso formas estéticas.

Otras de las autoras conocidas que aborda la temática se encuentra Teresita Barbieri.

El sistema sexo- género es el conjunto de prácticas, símbolos y representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de las diferencias anatomoficilógicas y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, a las relaciones entre las personas. (Barbieri, Teresita de, 1994).

En el presente estudio la autora define género como el conjunto de características socialmente construidas, así como comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para mujeres y hombres. En general se trata de una construcción social y no de una separación inherente a la condición biológica de los sujetos.

Estos elementos de la construcción teórica del género tienen su fundamentación en la propia historia de las mujeres las que pueden ser divididas para su estudio teórico y los propios resultados de la realidad en la que desenvuelven en tres grandes olas del feminismo.

1.1 Las olas del feminismo

Las féminas eran excluidas de la participación pública y fueron recludas a los espacios privados, se les negaba la racionalidad, se las sometía a la autoridad incluso en el ámbito de lo privado. Las mujeres se han opuesto a su exclusión y se han movilizado para acceder al mundo público y desarrollar las distintas potencialidades como seres

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

sociales. La historia del acceso de las mujeres al conocimiento tiene tres momentos importantes, desde el renacimiento hasta el triunfo de la revolución científica en el siglo XVII cuando se plantea el acceso a la educación elemental. (Rodríguez Magda, 2004).

La primera ola, que apareció a finales del siglo XIX y principios del XX se centró mayormente en el logro del derecho al sufragio femenino; la segunda ola aparece en los años 60s y 70s y se centra en la liberación de la mujer; por último, la tercera ola comienza en los años 90 y se extiende hasta hoy en día.

La primera ola del feminismo: se enfocaba principalmente en la superación de los obstáculos legales (de jure) a la igualdad (sufragio femenino, derechos de propiedad) primera ola del feminismo se refiere al movimiento feminista que se desarrolló en Inglaterra, Estados Unidos y otras partes del mundo como América Latina a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX.

Originariamente, se concentró en la obtención de igualdad frente al varón en términos de derecho de propiedad e igual capacidad de obrar, así como la demanda de igualdad de derechos dentro del matrimonio. A finales del siglo XIX, los esfuerzos se van a concentrar en la obtención de derechos políticos, en concreto el derecho al sufragio.

El sufragio femenino o voto femenino hace referencia al derecho de voto ejercido por las mujeres y por lo tanto el derecho político y constitucional a votar a los cargos públicos electos, así como a ser votado. El sufragio abarca por lo tanto al activo, donde se determina quienes tienen derecho al ejercicio del voto como al denominado pasivo, que se refiere a quienes y en qué condiciones tienen derecho a ser elegidos.

Se consigue el derecho al sufragio en 1918, cuando en Inglaterra se regula el voto para mujeres mayores de 30 años y poseedoras de una casa. En 1928, la edad para votar se equipará a la de los varones. Por su parte, en Estados Unidos, la Decimonovena Enmienda de 1920 otorga derecho al voto en todos los estados del país. La mayor parte de los grandes estados europeos van a tomar medidas semejantes con algunas

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

excepciones como Francia o Italia, que aún postergarán unos 20 años el derecho al sufragio femenino. (Rodríguez Magda, 2004).

Con la consecución de la igualdad, la primera ola va a perder su razón de ser, tras un período de poca actividad en lo que a feminismo se refiere. Aparecerán nuevas corrientes feministas, centradas en el progreso e igualdad social y cultural de la mujer y para diferenciarlas, se les va a calificar como la "Segunda Ola", nombrando de forma retrospectiva a la "primera ola".

La Segunda Ola Feminista, hace referencia un período de actividad feminista que comienza a principios de los años 1960 y dura hasta los años 90 del siglo XX. Así como la primera ola del feminismo se enfocaba principalmente en la superación de los obstáculos legales (de jure) a la igualdad legal (sufragio femenino, derechos de propiedad, etc.), la segunda ola tenía una amplia variedad de temas: la desigualdad no-oficial (de facto), la sexualidad, la familia, el lugar de trabajo y quizá de forma más controvertida, los derechos en la reproducción. (Rodríguez Magda, 2004).

La segunda ola del feminismo se caracteriza no ya por la lucha, por el acceso a la educación o a la enseñanza superior, sino por plantearse por qué hay tan pocas mujeres, en un primer momento, estudiando ciencias y en un segundo momento, porque hay tan pocas mujeres en los puestos de responsabilidad o detentando el poder. Mayormente hace referencia al derecho de la mujer a la educación a todos los niveles incluyendo la educación superior. Se plantean el acceso a la universidad, primero segregadas y como oyentes y después para licenciarse o doctorarse. Muchas mujeres pusieron sus fortunas para crear escuelas superiores donde la mujer estudiase, y se licenciaban en universidades femeninas.

La tercera ola del feminismo surgió como respuesta a los fallos de la segunda ola, pero algunos acontecimientos marcaron el comienzo de esta corriente, como por ejemplo el caso de Anita Hill, una mujer que denunció por acoso sexual a Clarence Thomas, nominado para el Tribunal Supremo Norteamericano. Thomas negó las acusaciones y

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

tras extensas deliberaciones, el Senado de Estados Unidos votó 52 a 48 a favor de Thomas.

El feminismo de la tercera ola es un término identificado con diversas ramas del feminismo cuyo activismo e investigación comienza en 1990 y se extiende hasta el presente. La toma de conciencia que no existe un único modelo de mujer, por el contrario, existen múltiples modelos de mujer, determinados por cuestiones sociales, étnicas, nacionalidad, clase social, orientación sexual o religión. (Rodríguez Magda, 2004).

El replanteamiento del feminismo de la tercera ola se manifiesta por ejemplo en que algunas feministas de esta corriente tienen una percepción positiva de la sexualidad femenina y han replanteado las posturas ante el trabajo sexual o la pornografía de la segunda ola del feminismo. Las feministas de la tercera ola se centran en la "micropolítica" y desafían el concepto de lo que es bueno o malo para la mujer de la segunda ola.

1.2 Normativa legal internacional para el estudio del empoderamiento de la mujer.

A nivel mundial han existido diferentes escenarios en los que se ha luchado por potenciar y defender los derechos de las mujeres. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2018) Existen varios documentos y normas internacionales en relación con este tema. Ejemplos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos 1944: garantiza a todos el derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo, a igual salario por trabajo igual, a una remuneración equitativa y satisfactoria y a fundar sindicatos y a sindicarse. (artículo 23.) (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1944).

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

- Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966: reconoce el derecho a trabajar y otros derechos relacionados con el trabajo, como el derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias y el derecho a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección, en los artículos 6,7y 8. (Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966).
- CEDAW 1979 La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer es el instrumento internacional más importante de protección de los derechos a la mujer, y el único tratado internacional de derechos humanos legalmente vinculante que contempla específicamente a la mujer rural. El artículo 14 hace referencia concreta a la mujer rural; afirma que los estados deberán tomar en cuenta los problemas específicos que afronta la mujer rural y garantizar su participación y los beneficios asociados al desarrollo de la agricultura y la economía rural. (CEDAW, 1979).
- La plataforma de Acción de Beijing (1995). La histórica cuarta conferencia mundial sobre la mujer (Beijing, 1995) logro avances significativos en el diálogo sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito mundial, al aprobar la declaración y plataforma de acción de Beijing. Esta plataforma tiene como objetivo contribuir al empoderamiento de la mujer rural mediante el empleo, prestando especial atención a la reducción de la pobreza, al crecimiento económico, la autonomía y la toma de decisiones, la educación y la formación profesional, y la salud. Reconoce la interrelación entre la pobreza rural, la discriminación de género y las grandes dificultades de la mujer rural para progresar económicamente, en particular en el sector agrícola. (Plataforma de Acción de Beijing, 1995)
- El programa de Trabajo Docente (PTD) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): Es un enfoque programático equilibrado e integrado, desarrollado por la OIT y apoyado por la comunidad internacional, para hacer realidad los objetivos del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos en los ámbitos mundial, regional, nacional, sectorial y local. (PTD, 1999).

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

A nivel internacional las mujeres siguen siendo en la actualidad objeto de discriminación para acceder al trabajo, a los bienes económicos y para participar en la toma de decisiones privadas y públicas. También tienen mayor probabilidad de vivir en la pobreza que los hombres. Continúan en desventaja en el mercado laboral. En todo el mundo, cerca de las tres cuartas partes de los hombres en edad de trabajar participan de la fuerza laboral, en comparación con solo la mitad de las mujeres en edad de trabajar.

En el 85% de los 92 países para los que se dispone de datos sobre las tasas de desempleo por nivel de educación para los años 2012 -2013, las mujeres con educación avanzada tienen tasas de desempleo mayores que los hombres con niveles de educación similar. A pesar del continuo progreso, en la actualidad el mundo todavía tiene un largo camino por delante en cuanto a la representación equitativa de los géneros en la toma de decisiones privadas y públicas. (Cuba y los objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015) .Producto a toda esta situación La Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del 2000 aprobó la Declaración del Milenio, la cual aborda integralmente y con un mayor alcance los acuerdos suscritos en las cumbres mundiales de las Naciones Unidas celebradas en la década de los 90 donen se plantearon ocho objetivos a desarrollar.

A comienzos del nuevo milenio, los líderes mundiales se reunieron en las Naciones Unidas para dar forma a una visión amplia con el fin de combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones. Esa visión, que fue traducida en ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), continuó siendo el marco de desarrollo predominante para el mundo en el curso de los últimos 15 años. (Objetivos de Desarrollo del milenio. Informe de 2015. Es hora de la acción mundial de las personas y el planeta, 2015).

En esa reunión, se identificaron objetivos que apuntan a la lucha contra la pobreza y el hambre, la reversión del deterioro ambiental, el mejoramiento de la educación y la salud, la promoción de la igualdad entre los sexos y la cooperación internacional. De esa forma quedaron estructurados los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

cuantificaron las metas y se acordó el nivel que debían alcanzar en el 2015 con relación al 1990, así como la revisión periódica de los avances y para ello se identificaron los indicadores.

Son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015)

Objetivo 1: erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2: lograr la enseñanza primaria universal.

Objetivo 3: promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Objetivo 4: reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: mejorar la salud materna.

Objetivo 6: combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades.

Objetivo 7: garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8: fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Al concluir el período de los ODM, la comunidad mundial tiene motivos para celebrar. Gracias a los concertados esfuerzos mundiales, regionales, nacionales y locales, los ODM han salvado millones de vidas y mejorado las condiciones para muchos más. Los datos y análisis presentados en este informe prueban que, con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso los países más pobres pueden alcanzar un progreso drástico y sin precedentes. El informe también reconoce los logros desiguales y las deficiencias en muchas áreas. El trabajo no se ha completado y debe continuar en la nueva era del desarrollo.

Existen diferentes espacios y momentos en los que se hace alusión al tema de los estudios de género debido a la importancia que tiene en la actualidad. Específicamente un caso de ellos es en la Cumbre de las Naciones Unidas.

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

En la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible desarrollada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York se aprobó oficialmente la agenda 2030 la cual servirá como plataforma de lanzamiento para la acción de la comunidad nacional y los gobiernos nacionales con el fin de promover la prosperidad y el bienestar compartido por todos durante los próximos 15 años.(Cumbre sobre el desarrollo sostenible. Transformar nuestro mundo para las personas y el planeta, 2015).

Convenido por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, el proyecto de Agenda, titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, está compuesto de una Declaración, 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible y 169 metas, una sección sobre los medios de aplicación y una alianza mundial renovada, y un marco para el examen y el seguimiento.

La agenda es singular en cuanto incita a la acción por todos los países, ya sean pobres, ricos o de ingreso medio. Reconoce que poner fin la pobreza debe ir de la mano de un plan que aumente el crecimiento económico y se dirija a diversas necesidades sociales, incluidas la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, a la vez que se refiera al cambio climático y la protección ambiental. Abarca además cuestiones como la desigualdad, la infraestructura, la energía, el consumo, la biodiversidad, los océanos y la industrialización.

La nueva agenda sobre el desarrollo sostenible se basa en los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002, la Cumbre de 2010 sobre los ODM, los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de 2012 (Río+20) y la posición de personas de todo el mundo.

De los 17 Objetivos de desarrollo sostenible aparece reflejado de forma explícita en el objetivo 5 y en el objetivo 8 el tema de género.

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

El objetivo 5 de la agenda es: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Dentro de sus acápites específicos en relación con el tema de género encontramos el:

5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.

En lo relacionado con el objetivo 8 de la agenda es: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Dentro de sus acápites específicos en relación con el tema de género se encuentran los siguientes:

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandose la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

8.5 Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

La consecución de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirá decisivamente al progreso respecto de todos los Objetivos y metas. No es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se sigue negando a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades. Las mujeres y las niñas deben tener igual acceso a una educación de calidad, a los recursos económicos y a la participación política, así como las mismas oportunidades que los hombres y los niños en el empleo, el liderazgo y la adopción de decisiones a todos los niveles.

La Agenda plantea que: para lograr un aumento significativo de las inversiones destinadas a paliar la disparidad entre los géneros y fortalecer el apoyo a las instituciones en relación con la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en el plano mundial, regional y nacional. Se eliminarán todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, incluso mediante la participación de los hombres y los niños. La incorporación sistemática de una perspectiva de género en la implementación de la Agenda es crucial. (Asamblea General de Naciones Unidas, 2015)

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

El empoderamiento femenino es una utopía, la sucesiva aproximación a esta meta es parte del proceso de transformación social, en aras de una sociedad más justa, donde predomine una nueva forma de vivir y pensar, necesariamente insertada en una cultura que debe construirse cotidianamente. (Caram León, Tania, 1998).

1.3 Empoderamiento femenino. Tendencias actuales

Los estudios sobre el empoderamiento de la mujer han tomado gran auge en los últimos tiempos. Varios son los autores que potencian la participación de las féminas y cómo este ha sido un siglo en que han tomado un papel protagonista en la mayoría de los espacios, deuda saldada de los principios con que fue creado el movimiento feminista. En lo relativo al desarrollo de las comunidades se les ha otorgado responsabilidades a las mujeres como decisoras que con estilos de dirección muy personalizados logran insertarse en ámbitos tradicionalmente masculinos.

Para contribuir a estas iniciativas de desarrollo que buscan lograr el empoderamiento de la mujer rural y la igualdad de género en el mundo del trabajo , la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2018) elaboró un marco conceptual sobre la importancia del empleo productivo y el trabajo decente en las áreas rurales como un motor fundamental del empoderamiento económico de la mujer rural. Este marco tiene 3 objetivos interdependientes que se refuerzan mutuamente:

1-Estimular el progreso social y económico de la mujer: cuando está empoderada para tomar decisiones y actuar en consecuencia, y para controlar los recursos y los rendimientos, la mujer puede beneficiarse plenamente de sus actividades económicas y sociales.

2-Amplía el poder y la representación individual y colectiva de la mujer: las competencias y los recursos para competir en los mercados, junto con un acceso justo a las instituciones sociales y económicas en igualdad con el hombre, permiten a la mujer tener éxito y mejorar en el plano económico y en el social.

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

3-Mejorar la dignidad y la autoestima de la mujer y el trabajo que realiza: toda mujer adquiere beneficios sociales y psicológicos importantes cuando se respeta y valora su trabajo y su entorno laboral.

Estos tres componentes de empoderamiento apuntan a dar respuesta a las necesidades específicas de género y los derechos humanos de la mujer mediante los pilares del trabajo decente. Esto estimula los cambios transformadores que en definitiva llevan a la igualdad de género en el mundo del trabajo. El proceso de empoderamiento se desarrolla tanto en el plano individual como en el plano colectivo.

En Cuba, desde los inicios del proceso revolucionario se han implementado numerosas políticas favorables al acceso de la mujer al trabajo, pero aún queda mucho por recorrer en el camino de la equidad, en particular en la posibilidad de acceder y controlar los recursos y tomar decisiones sobre ellos.

Empoderamiento es el proceso de avance de la mujer, que se puede comprender en términos de interés en 5 niveles de igualdad, en los que el empoderamiento es una parte necesaria del desarrollo en cada nivel para que la mujer pueda avanzar hacia un status de igualdad. (El enfoque integral del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 1998).

Para analizar la situación actual de la mujer en la sociedad cubana, se ha utilizado el desglose en indicadores del concepto de empoderamiento definido por El enfoque integral del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (1998): bienestar, acceso, concientización, participación y control, adaptándolo al aplicarlo a la realidad social cubana. De este modo se presenta en cada uno de estos indicadores, una reflexión sobre la información fáctica disponible, y la referencia a resultados de investigación a los que se tuvo acceso de los realizados en el país sobre el tema. Se pretende así lograr una aproximación valorativa sobre el indicador de empoderamiento del género femenino en la sociedad cubana.

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

Según la Dra. Tania Caram León en su artículo: El empoderamiento de las Mujeres Cubanas estando de acuerdo con lo planteado en el enfoque integral del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (1998) expresa:

En el indicador de bienestar se incluyen fundamentalmente la salud, la nutrición y la seguridad social. La esfera del bienestar alcanza un alto grado de satisfacción en los primeros treinta años de transformación socialista, por la elevación de la calidad de vida de la población, y la brusca redistribución de la riqueza. Esto se pone en evidencia particularmente en analizar el comportamiento de los indicadores sociales en Cuba y compararlos con los de otros países subdesarrollados, o aún los desarrollados (Díaz Beatriz, 1992, 1996).

El segundo indicador del empoderamiento, el acceso, se refiere al empleo, a las facultades legales que le confieren a la mujer la potencialidad de una acción participativa en la sociedad, en relación a su disponibilidad de recursos, y a la calificación necesaria para ejercer el empleo. También al acceso a los recursos en el hogar.

En la concientización, tercer indicador del empoderamiento, es notorio la transformación de la forma de pensar de mujeres y hombres en la realidad social cubana. Esto es válido para evaluar conductas en relación a la modificación de códigos, en las relaciones entre los dos géneros, y en su proyección social. Está estrechamente relacionada con la estructura social, la primera modificación relevante se refiere a la desaparición de las barreras estructurales que impedían la participación femenina.

En el indicador de la participación, se ha producido un cambio significativo. De acuerdo a las cifras disponibles, es posible apreciar una modificación notable en la representatividad femenina con un incremento de su participación.

El control, la última y más alta esfera del empoderamiento, es la más compleja de analizar, pues incluye los indicadores precedentes, y abarca varias dimensiones simultáneamente. El control se refiere al ejercicio del poder, lo que incluye la toma de

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

decisiones y el acceso a los recursos, en ámbitos que abarcan el máximo nivel de dirección de un país, y el escenario familiar y doméstico.

Empoderamiento no es más que la adquisición de control de cualquier persona respecto a su vida, definir sus propios roles y su propia agenda y lograr la habilidad de hacer cosas que reafirmen su identidad emancipada y emancipadora. La palabra empoderamiento parece implicar que los que tienen el poder se lo dan a los que no lo tienen. Esto es un error: el poder no se puede dar. Lo que se puede dar es: Poder de decisión a través de leyes, la educación útil, condiciones laborales justas, información oportuna y espacios de influencia e incidencia en la vida pública.

1.3.1 Empoderamiento de mujeres productoras rurales

En la gran mayoría de los países de América Latina y el mundo la situación de las mujeres rurales ha sufrido importantes cambios que tienen que ver con transformaciones en el ámbito nacional e internacional. La población femenina, adulta y rural sigue siendo el sector que presenta los más bajos niveles educativos. Esto expresa la fuerte discriminación que enfrentaron en décadas pasadas los pobladores rurales, especialmente las mujeres. Ellas intervienen directamente en la producción de alimentos y son un pilar fundamental de la agricultura familiar, además de ser las responsables de las actividades domésticas y la crianza de los hijos. Los obstáculos fundamentales para su empoderamiento siguen latentes en la sobrecarga de responsabilidades domésticas y de atención a los/as hijos/as, unido a la insuficiente preparación técnica, lo cual disminuye sus posibilidades de transitar a puestos de mayor complejidad y remuneración salarial. En este sentido cabe destacar que ellas son portadoras de conocimientos y saberes populares y tradicionales acerca de la utilización sostenible de los suelos, aguas, calidad y tipología de las semillas y control biológico de plagas, entre otros aspectos.

Según Campillo (2002) la contribución femenina a la agricultura evidencia que los sistemas de producción en América Latina son mixtos y no expresamente masculinos, como se suponía en épocas anteriores.

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

De esta forma el desarrollo histórico latinoamericano ha estado vinculado estrechamente al desarrollo de la agricultura y este último se ha visto fuertemente ligado a la labor productiva de la mujer rural. Diversos son los autores que abordan el tema de la mujer rural, dando así su concepción teórica al respecto como por ejemplo:

En opinión de López (2012), nos advierte que debe puntualizar a la hora de definir a la mujer rural, un primer síntoma del desconocimiento y el escaso reconocimiento social que padecen:

Durante años se ha establecido un estereotipo de mujer sumisa, con poca iniciativa, que no corresponde a la realidad del mundo rural. Cuando se pregunta cuál es el perfil de la mujer rural se insiste en que son 7 millones de mujeres las que viven y trabajan en el medio rural, entre las que hay de todo: mujeres más o menos formadas, más o menos resignadas, absolutamente emprendedoras o sin iniciativa, mayores, jóvenes. No corresponden a un arquetipo, se definen entre toda la diversidad que puede darse entre 7 millones de mujeres. (López, 2012).

Según Merino (2012) desde la Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR): La mujer rural es un colectivo de casi 5 millones de mujeres con una media de edad de 50 años, casada y con hijos, la mayoría de ellas declaradas amas de casa. El trabajo exterior es considerado como extensión de las tareas domésticas. (Merino, 2012, p.1)

Desde la Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR, 2012) se refieren a ellas como pertenecientes al sector agrario y estiman que más de 750.000 mujeres se dedican a sacar adelante las explotaciones agrarias “en calidad de ayuda familiar”, es decir, sin reconocimiento oficial como titulares de la explotación.

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) define a la mujer rural como: Toda aquella que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada. (INCODER, 2013).

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

Según la Ley Nacional No 5446 de Políticas Públicas para Mujeres Rurales de Paraguay (2015) la mujer rural: Es aquella a quien su medio de vida e ingresos, está directa o indirectamente relacionado con la agricultura, la ganadería, artesanía u otra actividad productiva que se desarrolla en el ámbito rural y que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, económica y cultural. (Ministerio de la Mujer, 2015).

Para el estudio del empoderamiento en los espacios rurales la FAO plantea dos categorías principales: las mujeres independientes y las mujeres asalariadas. (FAO, 2018)

Las trabajadoras independientes conforman una categoría heterogénea. Las formas más destacadas de trabajo independiente de las mujeres rurales son: productoras por cuenta propia, empresarias y empleadoras, miembros de organizaciones y cooperativas de productores, trabajadoras familiares auxiliares, las que se describen a continuación:

- Productoras por cuenta propia: la participación de las mujeres en la agricultura comercial suele estar en una división rígida de tareas, que les genera menores ingresos o menores perspectivas de desarrollo laboral que a los hombres. Sin embargo, la mayoría de las mujeres productoras que trabajan por cuenta propia se dedican a la producción de alimentos no comercial, de subsistencia, para uso propio de su familia, por lo que no se considera que pertenezcan a la categoría de trabajo en la ocupación.
- Empresarias y empleadoras: la iniciativa empresarial es un motor fundamental del crecimiento económico y una fuente sustancial para el empoderamiento de la mujer, sobre todo en las economías agrícolas, donde las oportunidades de empleo asalariado para las mujeres tienden a ser escasas y estacionales. La iniciativa empresarial rural abarca una amplia gama de actividades económicas de la mujer, desde trabajos generadores de ingresos que la mujer realiza desde su hogar o la venta de productos en la vida pública o los mercados locales, hasta la propiedad y gestión de un negocio con uno o más empleados.

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

- Miembros de organizaciones y cooperativas de producción: el capital social-por ejemplo, las redes y las relaciones sociales-cumple una función importante en los medios de vida de la mujer en la economía rural, especialmente en los segmentos con altos niveles de informalidad, y en la agricultura en particular. La pertenencia a grupos y cooperativas de productores es un medio importante de acceso a los recursos y a los canales de mercado agrícolas para las mujeres pobres rurales, que no pueden acceder en forma individual.
- Trabajadoras familiares auxiliares: según la definición de la Organización Internacional de Trabajo(OIT), los trabajadores familiares auxiliares son aquellos que tienen un empleo independiente en un establecimiento orientado al mercado y dirigido por una persona de su familia que vive en el mismo hogar, pero a la que no puede considerarse como socia debido a que el nivel de dedicación, en términos de tiempo de trabajo u otros factores claves, no es comparable con el del responsable del establecimiento. Este tipo de trabajo es una forma muy difundida de empleo en la agricultura, en especial para mujeres y niñas, y entre los trabajadores pobres.

Trabajadoras asalariadas: las trabajadoras rurales asalariadas pueden clasificarse en dos subcategorías:

Trabajadoras empleadas por agricultores, empresas agrícolas o plantaciones, o contratistas agrícolas.

Trabajadoras empleadas en empresas o entidades públicas rurales no agrícolas del sector secundario (incluye agronegocios y agroindustrias) y el sector terciario. El empleo asalariado puede ser permanente, temporal, ocasional, estacional o a destajo.

El trabajo asalariado fuera del hogar, a cambio de una remuneración decente, tiene el potencial de empoderar a la mujer, en especial a las mujeres muy pobres, cuyo único activo suele ser su propio trabajo físico.

En el caso de Cuba las categorías van a ser diferentes pues las trabajadoras asalariadas son las que van a estar recibiendo un ingreso sistemático, además se encuentran respaldadas por el código del trabajo vigente y pueden estar asociadas a:

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

empresas, cooperativas u otras formas de trabajo social que garantizan sus ingresos de forma sostenida en el tiempo.

En el caso de las trabajadoras independientes son aquellas que se declaran a través de la ONAT (Oficina Nacional de Administración Tributaria) y aquellas que son capaces de generar algún bien o servicio mediante el cual puedan recibir una remuneración económica o de algún otro tipo.

En la actual Constitución de la República de Cuba con su antecedente del 24 de febrero de 1976, tal como quedó redactada por las reformas de 1978, 1992 y 2002 y puesta en vigor una vez proclamada a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República del presente año constan los siguientes artículos los cuales potencian y defienden el derecho de la mujer: Título V: Derechos, Deberes y Garantías. Capítulo I: Disposiciones generales.

En el Artículo 42: Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana.

Artículo 43: La mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y en cualquier otro ámbito. El estado garantiza que se ofrezcan a ambos las mismas oportunidades y posibilidades.

La concepción del desarrollo tiene un enfoque integral que es abordado desde la perspectiva de lo femenino y lo masculino. Por lo que se hace necesario entender las perspectivas de Mujeres en el Desarrollo y Género en Desarrollo.

1.4 Los Estudios de género y el desarrollo comunitario

Las oleadas del feminismo habían llegado a todo su esplendor en los años 70 con la diversificación de las corrientes que abordaban la situación de la mujer y las

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

alternativas para mejorarla e integrarla en su totalidad a la sociedad. La modernización económica de esta década trajo como consecuencia el surgimiento de nuevos sectores laborales y por ende nuevas oportunidades de empleo.

El contexto de estos años marca la tendencia hacia un nuevo enfoque en lo relacionado con las mujeres, que recibió el nombre de Mujeres En Desarrollo (MED) que tenía como objetivo fundamental integrar a la mujer de una manera funcional a la estrategia de desarrollo dada. El respaldo con que cuenta esta idea es que el desarrollo, con sus nuevas diversificaciones necesitaba del papel de la mujer.

El énfasis que en ese momento recae sobre el papel productivo de las mujeres se encuentra asociado a la subordinación por la exclusión en el mercado laboral, cuestión que ya ha sido tratada anteriormente y que se enmarca en uno de los principales pilares del feminismo. Este enfoque considera las mujeres de forma aislada, resaltando sus necesidades y plantea su inclusión a través de intervenciones específicas o proyectos en los que el componente de la mujer sea determinante.

La realidad es que la idea MED fue teóricamente bien concebida, pero en su aplicación independientemente de la apertura en el ámbito laboral, la diversificación llegó primero a los hombres, por lo que las oportunidades de las que se habla se dirigieron a reforzar los roles genéricos, históricamente establecidos, lo que esta vez sin cuestionar la división social del trabajo.

Lo que se consideró un paso de avance desde el mundo de las féminas, que infería la preocupación de la sociedad por lograr la inclusión y que se pensó que iba encaminada a la igualdad, resultó ser la manera en que los hombres justificaron su rol patriarcal. Pero todo no es negativo, el enfoque MED mostró el contexto social y el status en que ahora se encontraba la mujer.

Los proyectos de mujeres con fuerte componente de la integración de la mujer a la sociedad, así como, el aumento de la productividad de las mujeres, sus ingresos y sus habilidades en los cuidados del hogar, garantizan la preocupación de las mujeres a nivel macro, quedando establecida las pautas que revelarían el doble rol que debe

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

asumir la mujer, aumentando la carga de trabajo sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscaban. Se da una "integración" en el mundo de los hombres sin cambio en las relaciones de poder.

La necesidad de buscar la igualdad, la equidad entre los géneros, como derechos de la especie humana se hace cada vez más notable, en lo que al enfoque MED se refiere no llena las expectativas, para los años 80 se conocía que la mujer no era el centro del problema, sino que tanto hombres como mujeres necesitaban estar equilibrados ante la sociedad. Esto posibilita el nacimiento de un nuevo enfoque, el Género en Desarrollo (GED) basado en el reconocimiento de las relaciones de poder y conflicto que existen entre mujeres y hombres para entender la subordinación de éstas.

La balanza inclinada desfavorablemente sobre la tendencia masculina comienza a reconocer las potencialidades de desarrollo existentes si ambos sexos trabajaban bajo un fin común. El cuestionamiento ahora sería qué propone el enfoque GED y cómo sitúa tanto a hombres como a mujeres en el contexto social y la concepción de las estrategias de inclusión de ambos sexos, partiendo del reconocimiento de la relación subordinada de las mujeres como consecuencia del análisis de las relaciones entre mujeres y hombres en situaciones determinadas y teniendo en cuenta otras posiciones vitales tales como la pertenencia a un grupo social, étnico, de edad, etc.:

- Promueve la eficiencia y la identificación de las oportunidades para mejorar la redistribución de género y la equidad en las políticas, proyectos y programas de desarrollo.
- Implica que las necesidades de las mujeres dejen de ser analizadas aisladamente para ser parte integrante de un análisis de las relaciones de género en los hogares, en la comunidad y en las instituciones.
- Se busca el "empoderamiento" de las mujeres y de los colectivos en desventaja incluyendo la satisfacción de las necesidades prácticas de género para asegurar la alimentación, vivienda, agua y autosuficiencia económica.

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

- Cuestiona el modelo de desarrollo dominante, reclamando un desarrollo humano, sostenible y equitativo.
- Busca la superación de las desigualdades estructurales a través del poder de movilización de la comunidad.
- Considera que tanto mujeres como hombres deben participar en la identificación, diseño y ejecución de sus propios proyectos sociales.

El enfoque GED es la base para los nuevos cambios que se avecinaron a lo largo de la década de los 90 y hasta la actualidad. Las reuniones de las mujeres, la tendencia de nuevos grupos que buscan la identificación con las cuestiones feministas pasadas, que aún tienen lugar en el contexto social, así como, las nuevas ideas que proponen la igualdad entre hombres y mujeres son un significativo paso de avance en lo que la equidad de género confiere.

El desarrollo comunitario o desarrollo de comunidad es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acción colectiva y generar soluciones a problemas comunes, que se encuentran afectando a las personas que se encuentran en un espacio físico determinado. Este es un término amplio que se otorga a las prácticas de los líderes cívicos, activistas, ciudadanos comprometidos y profesionales para mejorar diversos aspectos de las comunidades, por lo general con el objetivo de construir comunidades locales más fuertes y más resistentes.

El desarrollo comunitario debe ser entendido como un proceso educacional, donde el agente no solamente se dedica a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduce a la comunidad a: organizarse, que definan las necesidades, que se formulen planes y se ejecuten actividades que la conduzcan a elevar su nivel de vida en forma continuada.

En 1956, un grupo de expertos de las Naciones Unidas, en la considerada Carta Magna del Desarrollo de la Comunidad, nos señala que tal desarrollo se relaciona con: aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.

Carolina Ware (1954) habla de «un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios, la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron, y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad. (Ware, 1954).

Sobre la base de las definiciones anteriores y los cambios que a lo largo del tiempo se han dado en esta forma de intervención social, podemos afirmar que: el desarrollo comunitario es un proceso que suma los esfuerzos de los pobladores de una región, de los grupos intermedios —escuelas, empresas, clubs, etcétera— y del gobierno, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, mediante el diagnóstico, plan, ejecución y evaluación de programas y proyectos para este fin.

Entre los rasgos que definen al Desarrollo Comunitario: (Nogueiras, 1996)

- a) Es un proceso educativo destinado a lograr cambios cualitativos en las actitudes y los comportamientos de la población.
- b) Es una técnica de acción social. Por tanto, necesita de la intervención o colaboración de agentes con cierto grado de especialización.
- c) Se dirige a aquellas comunidades en proceso de desarrollo o de insuficiente utilización de los recursos disponibles.
- d) Su objetivo primordial consiste en la consecución del bienestar social; y, consecuentemente, la mejora de la calidad de vida de la población o comunidad objeto de la intervención.
- e) Requiere la participación voluntaria, consciente y responsable de los individuos en la resolución de sus propios problemas.

Capítulo I Fundamentos teóricos para el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

Básicamente, existen 3 ejes elementales para el desarrollo endógeno de una comunidad (Nogueiras, 1996):

- Eje medioambiental: la importancia del espacio público y los equipamientos para satisfacer las necesidades socioculturales (soportes de proximidad que favorecen la cohesión social, la participación y la gobernabilidad a escala local).
- Eje socioeconómico (desarrollo local/endógeno): aprovechamiento de los recursos humanos locales con inversores e iniciativas que se adapten a esos recursos, partiendo de las demandas y necesidades locales insatisfechas como fuente de generación de empleo. Este elemento lleva implícito el trabajo sobre la generación de empleo propiciado por empresas “externas” y la promoción de la economía social en el interior de la comunidad.
- Eje social: las intervenciones integrales sobre comunidades tienden a implementarse en entornos de cierta degradación y vulnerabilidad social, que son percibidos desde el exterior con cierta desconfianza, contribuyendo a su marginación y estigmatización. A su vez, la degradación implica sentimientos de desafección de los propios residentes para con su barrio/entorno, que es preciso combatir para que sea posible un proceso de recuperación/revitalización social. Por eso son tan importantes intervenciones estratégicas de carácter social que logren una recualificación económica y simbólica, facilitando con ello los necesarios procesos de reconocimiento, apropiación e identificación de estas comunidades con el territorio que habitan. Hay que recuperar lugares de confluencia, pero también hay que recuperar a los mediadores (comunicadores locales y sectores activos) con capacidad de vertebrar una comunidad. Es preciso, en consecuencia, potenciar la emergencia, en distintos gradientes y disposiciones, de los procesos participativos en el ámbito local.

Capítulo II

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

2.1 Caracterización sociodemográfica de la comunidad Ramón Balboa

Según Nogueiras (1996) existen 3 ejes elementales dentro del desarrollo de una comunidad. Fueron estos los que se utilizaron para la descripción de la comunidad Ramón Balboa.

Eje medioambiental: Sus suelos son pardos, llanos y fértiles para las producciones agrícolas, principalmente la caña de azúcar, hortalizas, frutales, viandas, ajo, cebolla, arroz que garantizan la alimentación y la fuente de empleo de campesinos y pequeños agricultores. También poseen buenas condiciones hidráulicas que favorece la utilización de sistemas de riego. En ellos se encuentran condiciones favorables para la cría de ganado mayor y menor.

La flora es muy variada y extensa, integrada por: árboles frutales, maderables, tradicionales platanales y cañaverales típicos del territorio, abundante hierba y arbustos característicos de la sabana. También se encuentran grandes palmares, algarrobos, framboyanes, eucaliptos, casuarinas y frutales, encontrándose en extinción el guamá.

La fauna está representada por el ganado vacuno, ovino, equino, además de los domésticos donde se incluyen las aves de corral. Se encuentran también otras especies de aves como el sinsonte, carpinteros, yaguasas y gallinuelas.

El clima es tropical con dos períodos marcados: lluvia y seca. En las áreas del Consejo Popular corre el río Anaya que es su única fuente fluvial de donde se distribuye parte del agua que se consume en la agricultura y en la población usando una estación de bombeo localizada en la presa de Ceiba Hueca.

Se ha contribuido en alguna medida con el medio ambiente con el incremento de nuevas especies de árboles y jardines, no obstante, se presentan afectaciones por la cercanía de la planta de amoníaco situada en el central Caracas que de producir escape de gases llegarían con rapidez al territorio.

Existe además gran cantidad de polvo en el aire debido al deterioro de las calles, que no tienen asfalto y el mal estado de los caminos que enlazan el Batey con los asentamientos rurales.

Eje social: El consejo cuenta con 3 fuentes de abasto de agua de ellos todos con su funcionamiento.

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

Personalidades de la cultura de la comunidad: Bernardo Cárdenas (Poeta fallecido), Caridad Sánchez “La Calandria de Balboa”, integrante del Grupo Campesino Sureño, Reinier Lozano, cantante del grupo Mariachi “Los Galanes Aztecas”, Alberto Sánchez Lago, escultor profesional.

Existen varios sitios de interés histórico-cultural que pueden aprovecharse para la recreación sana de la población: la campana y la torre del central, el parque del negro, los algarrobos, el parque infantil, Jardín del Escultor Alberto Sánchez Lago, Casa Natal de Ramón Balboa, Monumento a Ramón Balboa, monumento La Amalia, presa la Anaya, un hostel.

Las principales problemáticas son:

Salideros de aguas en redes y ramales existentes en todas las circunscripciones de la población que no reciben este servicio.

Viales internos en mal estado, existiendo 2 caminos críticos Balboa-Batey Nuevo y la Turbina y algunos internos.

Alumbrado público en pésimo estado.

Existe un sector PNR que presenta gran inestabilidad con el jefe del Sector.

Las indisciplinas sociales más frecuentes en la cabecera del consejo popular están relacionadas con:

- 1- Animales sueltos dentro del consejo (caballos y vacas).
- 2- Adolescentes en altas horas de la noche en estado de embriagues con coches y volantas.
- 3- Construcciones de viviendas ilegales y cercas en edificios multifamiliares.
- 4- Ocupaciones ilegales en centros estatales.
- 5- Proliferación de multivertederos.

Eje socioeconómico: Salud cuenta con una posta médica las 24 horas al día con 2 consultorios. Con médico y enfermeras permanentes. Postrados 4, 126 familia de casos sociales, 17 impedidos físicos y un elevado número de población con adicción al alcohol y al tabaco.

Comercio y Gastronomía cuenta con 3 bodegas, en Ramón Balboa 767 núcleos, Andache 28 núcleos y 65 consumidores, La ciruela 47 núcleos y 106 consumidores, La Amalia 22 núcleos y 46 consumidores, Batey Nuevo 50 núcleos y 103 consumidores,

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

Ceiba Hueca 59 núcleos y 66 consumidores un total de 2105 habitantes. Cuenta además con 1 casilla, 1 centro de elaboración, 1 mini-restauran y 4 centros gastronómicos arrendados.

Cultura cuenta con 1 biblioteca, 1 área recreativa, 1 museo histórico, 1 teatro de cine, cuenta con 6 instructores de arte y un área de atención para la defensa.

Además, cuenta con una UEB Ramón Balboa a la cual pertenecen fincas forestales y cultivos varios, la UBPC La Borde 1 taller de maquinaria, 1 guarapera, 1 comedor obrero, 1 almacén de insumo y máquinas. Tenemos 4 organopónicos pertenecientes a la agricultura urbana, 3 de ellos de hortalizas y uno de flores, 1 almacén de productos químicos y uno de fertilizantes, así como con 1 Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Antonio Maceo, de la cual se hace una caracterización a continuación.

2.1.1 Caracterización de la Cooperativa de Créditos y Servicios Antonio Maceo:

A partir de 1860 la producción de azúcar fue la principal industria de Cuba. Como parte de esta realidad la población de la comunidad objeto de estudio se dedicó al cultivo de la caña, por lo que su economía se convirtió en agraria e industrial. El triunfo revolucionario llega el 1 de enero de 1959. En los primeros meses del propio año comienzan las primeras medidas de la Revolución. Durante años el entorno de esta comunidad estuvo matizado por la estabilidad económica que le aportaba la molienda sistemática del central, además generaba la mayor fuente de empleo para los habitantes del batey, alrededor de él giraba la vida de aquellos moradores. La realidad se transforma al llegar el momento de la última molienda, esta fue en la zafra de 1996-97, desde entonces estuvo paralizado hasta que, en el año 2002, siguiendo la política trazada por la Revolución, hubo de realizarse una obligada reconversión azucarera y el desmantelamiento de sus instalaciones, debido a las afectaciones económicas que se produjeron. Se realizaron transformaciones en la base económica de esta comunidad pasando a ser de eminentemente azucarera a agrícola. El central se demuele y se crea una granja agropecuaria. Se ve afectada la forja y la fundición, así como otras labores dependientes de la producción azucarera.

El 14 de noviembre de 1997 se decide unificar las 2 CCS de la comunidad Ramón Balboa y se mantiene el nombre de CCS Antonio Maceo porque era la que cumplía con

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

los objetivos trazados y mayor rendimiento productivo tenía. En ese momento asume las tareas de la CCS Antonio Guiteras que se dedicada a los cultivos varios y no tenía solvencia económica por lo que tiende a desaparecer. Se crea una cooperativa de créditos y servicios que se mantiene con esa condición desarrollando la parte de la diversificación de producciones dedicándose entonces a cultivos varios, ganado y producciones cañeras. En la actualidad se desarrolla la parte de cultivos varios, el programa ganadero (ganado menor y ganado mayor), pero también existe la producción de caña; existen campesinos que tienen contrato con el Central Agropecuario Industrial(CAI) de Ciudad Caracas y con la Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) La Borde.

La CCS Antonio Maceo se encuentra ubicada en el Consejo Popular Ramón Balboa, en el Municipio Santa Isabel de las Lajas, de la Provincia Cienfuegos, integrada por un total de 438 asociados, de ellos 150 mujeres, siendo este, elemento que la distingue como la mejor del país desde hace varios años, 288 hombres, 38 jóvenes y 46 de avanzada edad.

Cubre un área total de 1344 ha, de ella 457 ha dedicadas a cultivos varios y 887ha de ganado mayor y menor. Existen 87 propietarios de tierra, 124 caballerías de tierras en usufructo, según los Decreto Ley 259/2012 282/2012 y 358/2018 con un total de 211 campesinos. Se cuenta con un tractor de uso colectivo, un camión Hino, una carreta y un carretón. Existe un Núcleo del Partido con 24 militantes y un comité de base de 8 militantes de la Unión de Jóvenes Comunistas. La plantilla de trabajadores se encuentra compuesta por 24 trabajadores, de ellos 2 dirigentes, 7 nivel superior y 15 técnicos medios.

Se encuentran inmersos en Movimientos Productivos del Ministerio de la Agricultura (MINAG) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP). Movimiento Porcino donde se aportan más de 500 toneladas de carne de cerdo anual. Se incrementa la producción de arroz por la sustitución de importación y se vincula con el proyecto Viet-Nam-Cuba. (con la incorporación de 43 tractores). Existen otras metas en las que se desarrolla el trabajo de los asociados a la CCS Antonio Maceo entre los que cabe destacar: el movimiento de ceba de toros y alcanzar el millón de litros de leche.

En esta CCS Antonio Maceo no se descansa ni un solo día del año, no se pierde ninguna

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y
desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.
posibilidad de hacer crecer los resultados de la producción de todo lo

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.
imprescindible para el hombre, y ha ido creciendo también en otras aristas sociales que completan la convivencia en cooperativas.

Una de las principales prioridades de trabajo de esta CCS Antonio Maceo, lo constituye el protagonismo de la mujer rural, con la que desde el 2007 viene trabajando y en estos momentos son muchas las mujeres líderes que se destacan en la producción de alimentos como en otras aristas de la convivencia social, derivadas del trabajo realizado en la aplicación de acciones, para elevar la preparación del campesinado de todas las edades. Dentro de las principales acciones se encuentran:

- Debates de las principales problemáticas que afectan a campesinos a través de las asambleas de asociados.
- Labor política ideológica en el accionar de la CCS, con sus campesinos a través de las asambleas de asociados.
- Activos de géneros donde se debaten temas de necesidad para la mujer y su familia.
- Activos de jóvenes asociados, contribuyendo a elevar la conciencia social y la formación de valores y actitudes responsables.
- Actividades con los niños para fortalecer valores y tradiciones.

2.2 Elementos que intervienen en el desarrollo comunitario en la comunidad Ramón Balboa y que son realizados por mujeres productoras rurales empoderadas.

La CCS Antonio Maceo tiene elementos que impulsan al desarrollo en la comunidad Ramón Balboa dentro del eje socioeconómico. La cooperativa se involucra con las principales instituciones y organismos que se encuentran en la comunidad. A continuación, se realiza una descripción de los principales aportes de la CCS Antonio Maceo a estos.

En el sector de la Educación colabora con la escuela primaria con el traslado de materiales desde la cabecera municipal y dentro de la propia comunidad, apoya en las actividades que se realizan en fechas señaladas y cuando existen problemas relacionados con la infraestructura del lugar y está al alcance de la CCS Antonio

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

Maceo, esta lo soluciona; dígase insumos para la fachada de la escuela, apoyo con el arreglo del mobiliario escolar y abastecimiento de agua cuando escasea este recurso natural.

Lo mismo ocurre en la secundaria básica que fue uno de las metas que en su momento tuvo la CCS Antonio Maceo y que hoy se encuentra materializada. El apoyo desde el punto de vista económico proviene de la cuenta sociocultural que posee y se hace trabajo con los integrantes de la misma para reforzar los valores y el amor por la comunidad, para que tenga constancia de la presencia de la CCS Antonio Maceo en la comunidad y cómo esta realiza acciones que favorecen el desarrollo comunitario.

Se realizan actividades festivas en días conmemorativos de cada sector, en el caso de educación el día del educador, la CCS Antonio Maceo le compra una cabeza de puerco para que hagan una caldosa, un cake para cada escuela, y demás insumos. En general todos los campesinos colaboran, porque algún miembro de su familia se encuentra vinculado a estas instituciones.

En palabras de la propia presidenta de la comunidad en entrevista realizada se plantea la importancia de fortalecer los vínculos con las instituciones que se encuentran en la comunidad:

Se le brinda a la escuelita primaria y a la secundaria que cuanto se luchó por que se construyera una secundaria cuando ese Instituto Pre Universitario (IPUE) de Balboa se decidió quitar, en todas las reuniones que participaba la CCS, se planteaba que había que salvar la escuela que fue uno de los logros de la revolución. Se luchó para que no se entregara a vivienda porque al final no todas las personas tienen la misma conciencia. Está en un lugar apropiado en la entrada de Balboa se debe salvar para escuela o construir un círculo infantil o una escuela secundaria que los niños no tengan que ir a Cruces con el problema de transporte que hay y de ese modo se impulsó la idea donde quiera que se paraba la CCS se hablaba del tema hasta que se logró. La CCS apoya lo mismo que la escuela primaria que la escuela secundaria pero no es apoyarla por obligación es hacerle entender a los campesinos, porque el dinero de la cuenta sociocultural de fondo es de ellos, entonces hay que hacerles

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

entender que en esa escuela están sus hijos, sus nietos y porque la cooperativa que es lo único que hay en la comunidad; entonces hay que cuidar el asentamiento y la comunidad, si se vive en un lugar adecuado que este bonito pues hay que tratar por todos los medios de colaborar con eso también. (Entrevista a presidenta de la CCS Antonio Maceo, 2019, p.3).

En lo referente a las instituciones de Salud, la CCS realiza trabajo con los donantes de sangre, ya en la comunidad no quedaban donantes de sangre y en la actualidad ha logrado la incorporación de 47 campesinos. Con los donantes se ha hecho trabajo, por ejemplo, se le ha comprado un cake; que cuesta un dulce, un refresco, una taza de café, después que ellos donan sangre. Se les hace una actividad a estas personas en la cooperativa, entonces ellos se sienten motivados, sienten que se les está reconociendo el trabajo que están realizando esto se ve revertido en la incorporación de las nuevas generaciones a esta tarea.

Cuando los campesinos han tenido a un familiar hospitalizado, la CCS Antonio Maceo hace todo lo posible para la mejoría del paciente aportando las cuestiones materiales que puedan necesitarse y apoyando desde el punto de vista espiritual y afectivo. Los integrantes de la CCS Antonio Maceo se visualizan como una gran familia, elemento que trasciende a las relaciones que se desarrollan dentro de la propia comunidad.

La CCS Antonio Maceo se ocupa del día del farmacéutico, donde se celebra con los trabajadores de esta rama de la salud, se les lleva una panetela, unos dulces, a quien atienden las farmacéuticas; a los campesinos, a sus familiares. A demás se contribuye con las plantas medicinales para hacer los biopreparados, que posteriormente son consumidos por los habitantes de la comunidad.

En el consultorio los médicos y las enfermeras a quienes atienden a la familia de los campesinos, a los mismos campesinos y a la comunidad en general. La CCS Antonio Maceo proporciona las viandas, las hortalizas y los granos que se necesitan para hacer el almuerzo al personal de salud que se queda de guardia y uno de los campesinos de la cooperativa se encarga de llevarle un litro de leche para asegurarles el desayuno a ese médico y enfermera. En palabras de la presidenta de la CCS Antonio Maceo: Todo

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

eso es gratis porque igual la salud no es gratuita como entonces la CCS no va a contribuir con eso (Entrevista a presidenta de la CCS Antonio Maceo, 2019, p.1).

La CCS Antonio Maceo le presta atención priorizada al Museo; le compra pintura para garantizar la conservación de su fachada, logra que se encuentre iluminada la institución y sitios aledaños, se preocupa por mantener los límites físicos y por apoyar en la realización de actividades en las que se les de cumplimiento a la cartelera cultural y la programación.

En la PNR, la CCS Antonio Maceo tiene un círculo de interés que lo dirige Eddy Calvo Paz y van al municipio cabecera el día del Ministerio del Interior (MININT) a hacerle actividades a las personas que trabajan para el bien de la comunidad y el pueblo, reforzando el trabajo con los valores desde las generaciones tempranas con la finalidad de que disminuyan las indisciplinas sociales que todavía acontecen en la comunidad. En palabras de su propia presidenta:

La CCS tiene que ver con todo lo que pasa en la comunidad: si hay que recoger basura en el batey, si hay que chapear el batey, si hay que motivar a las personas para que participen en los actos políticos de Ramón Balboa. En todo lo que se pueda relacionar con el bien de la comunidad ahí está la CCS Antonio Maceo porque es la comunidad de ellos también; de los campesinos. (Entrevista a presidenta de la CCS Antonio Maceo, 2019, p.6)

La CCS Antonio Maceo ha proporcionado un espacio privilegiado a las mujeres en general, pero ha fortalecido el trabajo de las mujeres productoras rurales, estrechando los vínculos con la FMC y logrando un adecuado funcionamiento de las Brigadas Federación de Mujeres Cubanas (FMC) FMC- ANAP. Se realizan actividades el día de las madres, el día de San Valentín, el 23 de agosto que es el día de la constitución de la FMC, el 15 de octubre el día de la mujer rural y la alimentación mundial. La cifra de mujeres asociadas hoy asciende a 150, la mayor del país, entre ellas pueden encontrarse mujeres jefas de fincas, líderes comunitarias, creadoras de nuevas economías locales, acarreadoras, ganaderas y hacedoras de muchas otras actividades que le aseguran su condición genérica, pero que al mismo tiempo refuerzan el empoderamiento que ellas profesan sentir.

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

Desde el elemento económico propiamente dicho pueden citarse que de las 150 asociadas 35 son dueñas de fincas, de ellas 3 que están vinculadas al decreto ley 259 dedicadas al ganado mayor y menor, fundamentalmente en la ceba de toros y acopio de leche, estas mujeres, se encuentran unidas a los esposos, hijos, nietos y demás familiares que conviven con ellas. Se destaca el ingreso de estas mujeres aportando 78 mil litros de leche, 11,7 toneladas de carne vacuna el pasado año.

Otro grupo de ellas, también aportan su mano laboriosa, de conjunto con sus esposos y familiares, en producciones de ganado menor (ovino y cunícula), donde la cooperativa logró en 2015, un ingreso de 100 000 pesos, desarrollando estas producciones a distintas escalas, elementos que se mantienen en la actualidad.

A raíz de la incorporación de la mujer a las actividades de la cooperativa se fomentaron los patios de gallinas, siendo significativa la producción de huevos, comercializada a través del punto de venta de la CCS. La producción de granos es otra actividad en que la CCS alcanzó sobre cumplimiento del plan del año 2014, con 1223.3 toneladas de las 967 previstas, estas comprenden la producción de arroz, frijol y maíz.

Las mujeres están siempre presentes y colaboran intensamente en la producción de viandas, y hortalizas. La recogida de ajo, pepinos, cebollas, tomates, frutas y de otras viandas, verduras y vegetales, son tareas priorizadas de las mujeres de la cooperativa, siendo evidente en la totalidad de las mujeres asociadas, contribuyendo a que la entidad alcanzara la condición de Doble Excelencia Nacional de la agricultura urbana y suburbana.

Dentro de los aportes donde se inserta la mano creadora y auténtica de la mujer de Balboa, se destaca la elaboración de Vinos, Vinagre, Mojitos, Encurtidos y Conservas. Esta es una tarea que involucra a casi todas las mujeres asociadas de la cooperativa, pues con mayor o menor cuantía participan de esta actividad.

Unas de las actividades más placenteras que realizan estas mujeres en el argot diario de su accionar lo constituyen las manualidades. Dentro de ellas están la creación de: Flores artificiales, tejidos, muñecos de trapo, alfombras, decoraciones culinarias y otras creaciones. En la cooperativa más del 50% de las asociadas se vinculan con actividades de este tipo permitiendo la comercialización por demandas en la comunidad y en fechas significativas, talleres y eventos que realiza la CCS.

2.3 Empoderamiento de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo

El empoderamiento de las mujeres productoras rurales se aborda desde los 5 indicadores propuestos por Tania Caram (1998): bienestar, acceso, participación, concientización y control. Para el estudio de estos indicadores se utiliza el test psicológico CAVIAR de estados de bienestar que se explican a través de la satisfacción que poseen las mujeres objeto de estudio, entrevistas a informantes claves y encuestas a las mismas, así como entrevista en profundidad a la presidenta de la CCS Antonio Maceo. Para la aplicación de estas técnicas se tomó una muestra de 15 mujeres jefas de fincas, 12 informantes claves (10 mujeres y 2 hombres). Para ellos los criterios de selección de la muestra fueron los siguientes:

- Mujeres productoras vinculadas a la CCS Antonio Maceo por más de 15 años.
- Se encuentran directamente vinculadas a la producción.
- Están vinculadas a los Decretos Leyes de entrega de tierras.

2.3.1 Bienestar de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo

En los instrumentos aplicados en esta investigación se pudo constatar que no existen diferencias entre la raza de las mujeres productoras y el 80% de ellas se encuentra en unión consensual. El 70% alcanza el grado de escolaridad de noveno y el 30% técnico medio y la edad promedio es de 56 años, con un promedio a su vez de más de 15 años asociadas a la CCS Antonio Maceo.

Existen relaciones intergeneracionales entre mujeres productoras rurales orientadas a la trasmisión de conocimientos y la mejor gestión de los nutrientes del suelo, las formas y ciclos de cultivo, así como las prácticas asociadas a la preparación de suelos y la cría de animales.

El bienestar corresponde a una forma de organizar la vida social, política y económica, es el fruto de las transformaciones que se han ido desarrollando en las diversas esferas de la vida social en la que interviene un conjunto de factores que llevan al sujeto a un estado de satisfacción, por ejemplo: empleo digno, recursos económicos para satisfacer necesidades, vivienda, acceso a la educación y a la salud, tiempo para el ocio, entre otras.

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

Aunque la noción de bienestar es subjetiva (aquello que es bueno para una persona puede no serlo para otra), el bienestar social está asociado a factores económicos objetivos. Se trata de una condición no observable de manera directa, es a partir de formulaciones como se comprende y se compara de un tiempo o espacio a otro.

Dentro de los elementos que intervienen en la satisfacción general las mujeres productoras rurales que se encuentran empoderadas plantean tener confianza en el futuro, mantienen una vida tranquila, olvidando los sucesos desagradables y disfrutando de una manera más plena la vida de forma general, tal como se expresa en el siguiente gráfico.

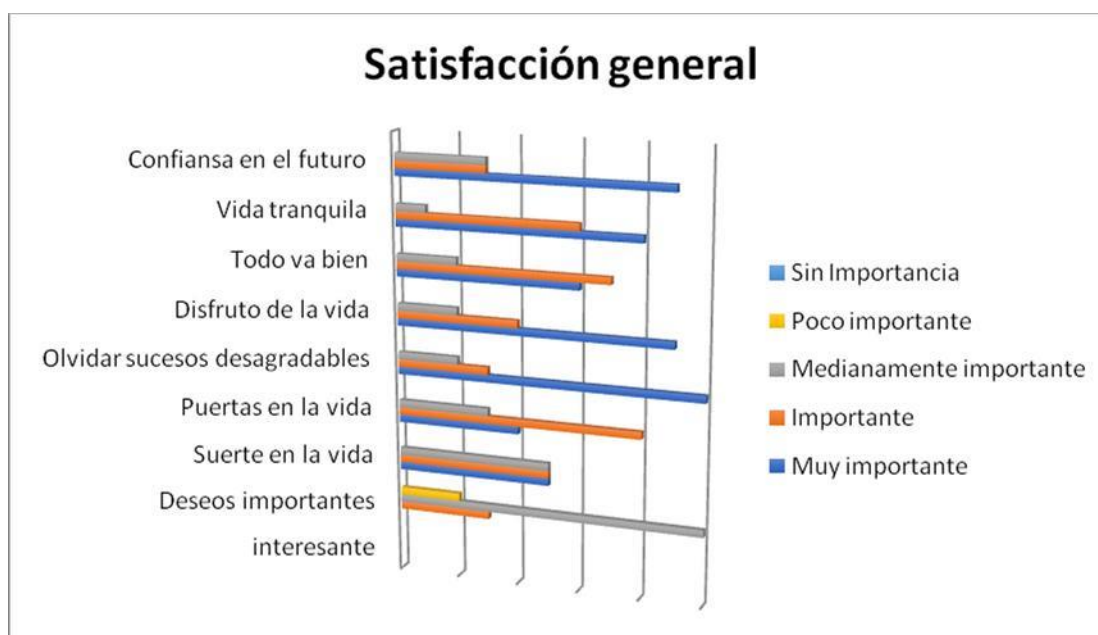


Gráfico No. 1. Satisfacción general

Fuente: Elaboración propia desde datos del CAVIAR

Otro de los elementos que se analizan en los estados de bienestar son aquellos que se relacionan con las aspiraciones materiales en las que las entrevistadas afirman poseer una vida material asegurada que se encuentra en correspondencia con un futuro económico sostenible, donde se autoperciben con la vida material asegurada ya que cuentan con lo necesario para vivir en el plano material. Los resultados se muestran a continuación.



Gráfico No. 2. Satisfacción material.

Fuente: Elaboración propia desde datos del CAVIAR

Desde el triunfo de la Revolución en 1959, el Estado cubano ha favorecido la creación y el desarrollo de las bases económicas, políticas, ideológicas, jurídicas, educacionales, culturales y sociales que garanticen la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades a hombres y mujeres.

El proceso llevado a cabo para lograr la participación plena de las mujeres en el desarrollo, no solo ha atendido a sus necesidades prácticas vinculadas a sus condiciones de vida y a la reproducción. También se han tenido en cuenta necesidades de carácter estratégico que permitieran cambiar su posición subordinada en relación con los hombres; de ahí que las medidas tomadas no se han encaminado solamente a brindar a las mujeres el acceso a importantes recursos y la posibilidad de decidir sobre ellos, sino que han incluido cambios estructurales, sociopolíticos y económicos, así como importantes modificaciones de derechos, reflejadas en la legislación, las instituciones, la educación y la cultura. (Hernández, 2013)

Tal es el caso que se muestra en esta investigación por lo que se hace necesario enfatizar en el tema de la satisfacción laboral donde las mujeres objeto de estudio afirman que el trabajo que realizan les agrada independientemente de la construcción social que existe en la que interviene la división sexual del trabajo y se etiquetan con roles indispensables a mujeres y hombres, condición que se acentúa en el contexto

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

rural, por lo que opiniones relacionadas con la independencia económica y la satisfacción salarial son elementos que se muestran en el siguiente gráfico y que reafirman empoderamiento de las mujeres productoras rurales de la comunidad Ramón Balboa, las cuales hoy poseen un sostén económico propio y las hace pertenecer al estrato de empoderamiento económico de la mujer rural.

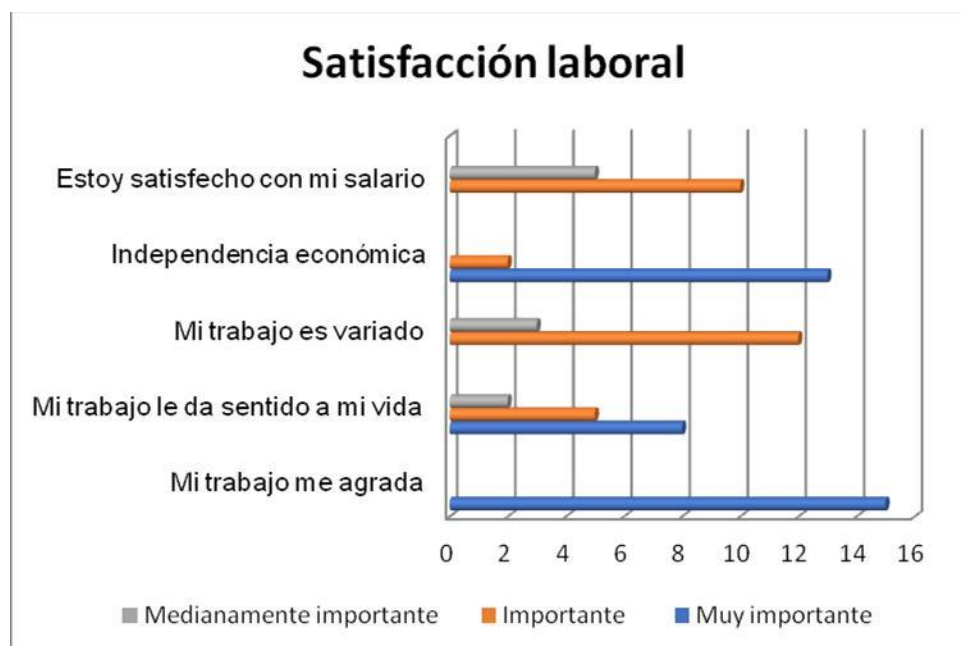


Gráfico No. 3. Satisfacción laboral.

Fuente: Elaboración propia desde datos del CAVIAR

Dentro de los ejes del test CAVIAR se encontraba lo relacionado con la satisfacción personal, la cual significa cuánto el sujeto ama, acepta y se estima a sí mismo. Es la suma integrada de confianza en sí mismo y respeto de sí mismo. La confianza en sí mismo es la conciencia que evalúa la eficacia de sus propias operaciones cuando está abocada a la tarea de comprender la realidad y desenvolverse en ella. Las formas de autopercepción de las mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo, reafirman su nivel de concientización respecto al empoderamiento, en cuanto a la utilidad de las tareas que realizan, las buenas relaciones que son capaces de establecer con las/los demás miembros de la cooperativa y de la comunidad. Su imagen mental de ellas mismas se encuentra construida a partir de buenas condiciones físicas, de salud y que además poseen confianza en sí mismas, valorizándose como empoderadas, elementos que a continuación se muestran en el gráfico No. 4.



Gráfico No. 4. Satisfacción personal.

Fuente: Elaboración propia desde datos del CAVIAR

En lo relativo a las relaciones de pareja las personas usualmente son reservadas y en ocasiones prefieren no hablar de estos temas con los investigadores. En el caso de las mujeres objeto de estudio decidieron responder esta parte del test y aunque en las escalas generales de satisfacción para el estudio de bienestar de las mujeres productoras rurales esta fue la escala más baja ya que priorizan otras relacionadas con la familia y el trabajo, en el gráfico No. 5 se muestran los resultados obtenidos y estos apuntan a que se sienten felices con su pareja, queridas por su compañeros y apoyadas por los mismo a la hora de la resolución de problemas y conflictos; además de atribuirle importancia al deseo sexual que experimentan y la forma en que lo expresan.

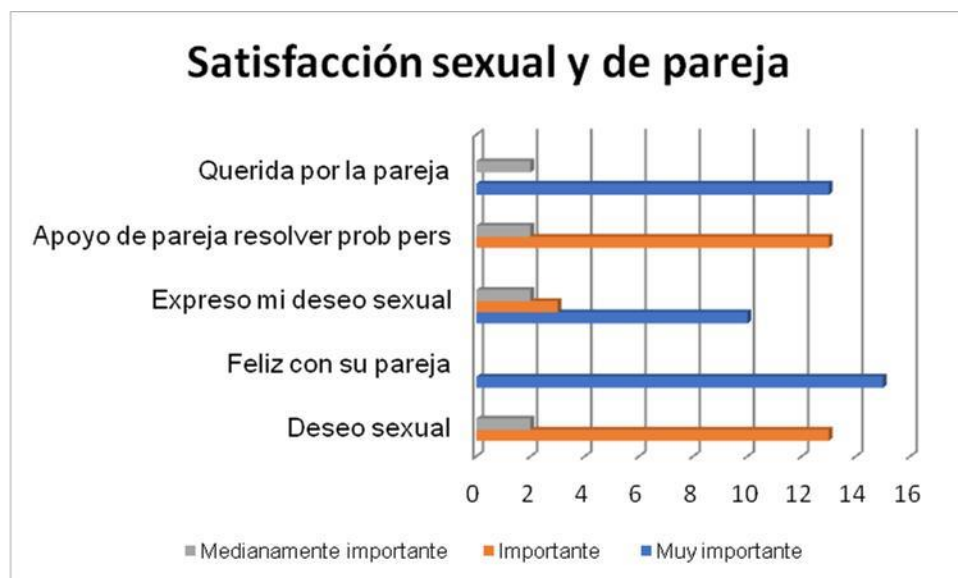


Gráfico No. 5. Satisfacción sexual y de pareja.

Fuente: Elaboración propia desde datos del CAVIAR

La familia en el campo cubano constituye el nodo fundamental en el que intervienen todos los integrantes de la misma y a la que en correspondencia con el género y la edad se le asocian roles a cada uno de sus miembros. No es secreto para nadie los roles tradicionales que deben jugar y cumplir las mujeres en sus familias y a pesar de la sobrecarga evidente en materia de trabajo en el espacio privado y público, las mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo disfrutan a su familia. Le atribuyen a lo familiar un valor significativo que justifica sus estados de bienestar y ratifican la ponderación que estas hacen en lo relativo a la satisfacción y los niveles de bienestar alcanzados relacionados con contar con una familia cariñosa, que la comprende, que la siente útil y necesaria, lo que propicia que puedan debatirse temas de cualquier índole sin temor y constituye un aprendizaje significativo el poder repartir las tareas del hogar sin la necesidad de ser sobrecargada; es comprendida y apoyada en cuanto a sus decisiones que se basan en sus necesidades e intereses, lo que la hacen mujeres productoras rurales empoderadas y felices en el hogar. Los argumentos anteriores se muestran en el gráfico No. 8.

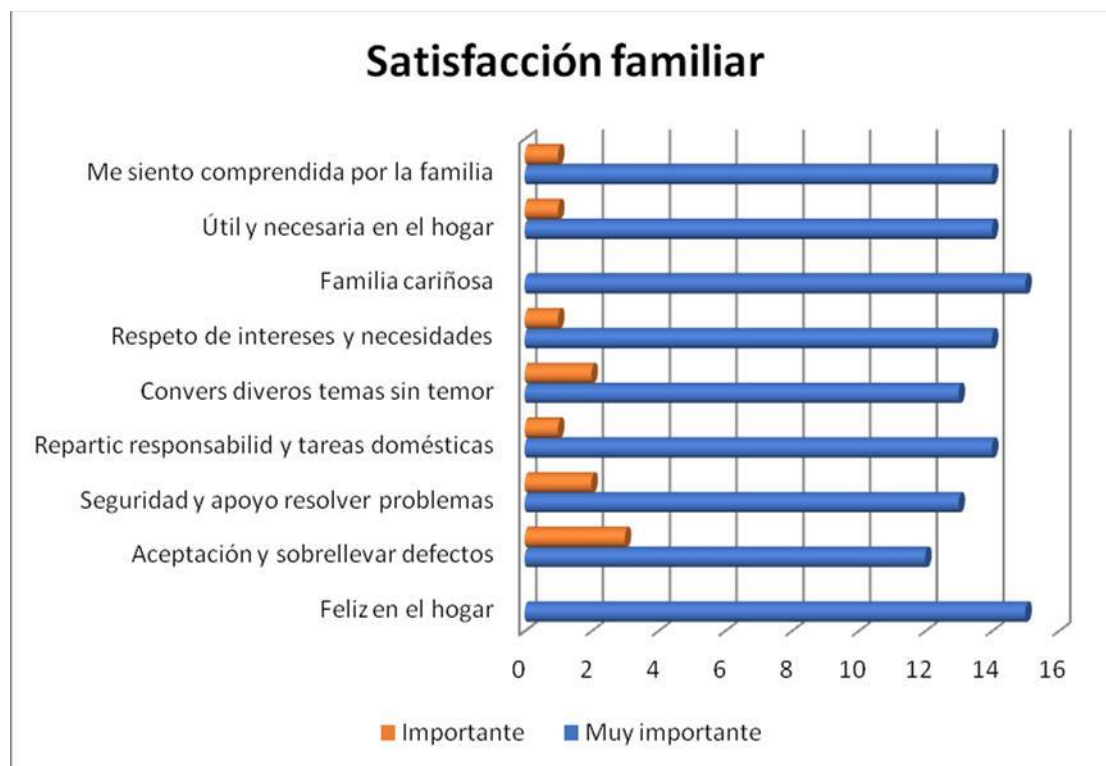


Gráfico No. 8. Satisfacción familiar

Fuente: Elaboración propia desde datos del CAVIAR

Como elemento final del test se les pide a las entrevistas que les atribuyan importancia a los diferentes estados de bienestar y/o satisfacción con que cuenta el instrumento. Los resultados se exhiben en el gráfico No. 9. El empoderamiento se incentiva cuando se fomentan la autoconfianza, seguridad en sí misma y asertividad; el poder para tener autoridad para tomar decisiones, realizar cambios y resolver problemas, y la capacidad de organizarse con otras personas para alcanzar una meta común.

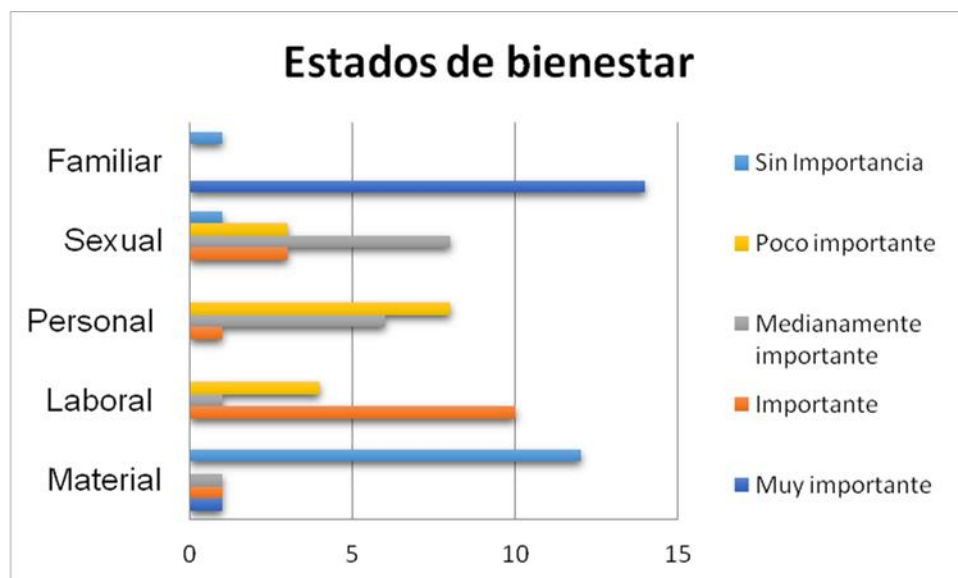


Gráfico No. 9. Estados de bienestar

Fuente: Elaboración propia desde datos del CAVIAR

La ponderación fundamental de las mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo estuvo en lo relacionado con la familia, con el legado que queda de ellas a través de las futuras generaciones, donde sobresalen los valores y atributos desde el punto de vista subjetivo y objetivo que se explican a continuación con los otros indicadores que se utilizan para el estudio del empoderamiento de estas mujeres y la forma en la inciden en el desarrollo de su comunidad, desde el propio condicionamiento de los estados de bienestar y cómo son capaces de movilizarse en función del bienestar de sus familias y por ende de su comunidad.

2.3.2 Acceso y participación de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo.

En la investigación se determinó trabajar juntos los indicadores acceso y participación, por su estrecho vínculo; en el presente caso de estudio el primero implica al segundo y este a su vez condiciona al primero. El acceso oportuno a la información proveniente de fuentes independientes a las del gobierno local es de suma importancia, especialmente ahora que muchos gobiernos están devolviendo competencias a los gobiernos locales. La capacidad local de organización, habilidad de la gente para trabajar junta, organizarse y movilizar recursos para solucionar problemas de interés

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

común, tal es el caso de la comunidad Ramón Balboa. Así como la inclusión la participación y el acceso son elementos fundamentales para evidenciar el empoderamiento de las mujeres productoras rurales.

Las posibilidades reales de participación y acceso por parte de las mujeres de la comunidad Ramón Balboa tienen lugar en las asambleas de asociados de la CCS Antonio Maceo. Es en este momento en el que se debaten las problemáticas que se encuentran afectando a la comunidad y las vías para solucionarlas desde la propia CCS Antonio Maceo. Es justamente en este momento en el que se convocan las plazas vacantes en la CCS Antonio Maceo o en fincas vecinas donde se necesite mano de obra calificada, lo que constituye una capacidad de remuneración para la mujer, reforzando su independencia económica.

Se realizan además activos de género donde se debaten temas de necesidad para la mujer y su familia, las formas de asociarse a las CCS Antonio Maceo ya que gran cantidad de esposas e hijas se vinculan de esta forma a las actividades de la cooperativa partiendo de los miembros de la propia comunidad. El tema de los ingresos económicos es uno de los más tratados en estos espacios. Las trabajadoras asalariadas van a estar recibiendo un ingreso sistemático, además se encuentran respaldadas por el código del trabajo vigente y pueden estar asociadas a: empresas, cooperativas u otras formas de trabajo social que garantizan sus ingresos de forma sostenida en el tiempo.

En el Consejo Popular "Ramón Balboa" del municipio Santa Isabel de las Lajas, existen mujeres rurales que han contribuido con el desarrollo de la CCS Antonio Maceo, aportando todo de sí para elevar la eficiencia de los resultados productivos y la mantención de dicha CCS en los primeros lugares del país en varios renglones. Desde hace algún tiempo muchas de estas mujeres han dedicado sus esfuerzos a la labor educativa, transmitiendo sus conocimientos, desarrollando habilidades, fortaleciendo valores, o ampliando las posibilidades de vida saludable, elementos todos que influyen en el desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

En el año 2007 la Cooperativa solo contaba con 49 mujeres incorporadas a la misma, a partir de esta fecha y gracias a la labor desarrollada por la junta directiva de ese

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

entonces y del accionar en los años siguientes, se escoge esta problemática como priorizada para dar solución en años venideros. A partir de ese momento la junta directiva liderada por una mujer, comienza una estrategia que, como prioridad en sus inicios, tuvo la incorporación de la mayor cantidad de mujeres posibles. Posteriormente comienza la aplicación de una estrategia para fortalecer el trabajo de género, dándole un mayor fundamento científico a partir de la inserción de la CCS Antonio Maceo al Programa de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) y obtener los resultados que se evidencian en este trabajo.

A continuación, se relacionan las actividades que realizan las mujeres productoras rurales desde el acceso y la participación que han modificado favorablemente el desarrollo de la comunidad Ramón Balboa:

- ✓ Activos de géneros donde se debaten temas de necesidad para la mujer, el hombre y su familia.
- ✓ Activos de jóvenes asociados, contribuyendo a elevar la conciencia social, la formación de valores y actitudes responsables.
- ✓ Actividades con los niños para fortalecer valores y tradiciones de la comunidad.
- ✓ Debates de las principales problemáticas que afectan a campesinos través de las asambleas de asociados.
- ✓ Creación y desarrollo de 4 círculos de interés, para garantizar la formación y orientación vocacional de los niños y jóvenes de los asociados, manteniendo el rescate y promoción de tradiciones, fundamentalmente de las manualidades, lo que demuestra la continuidad de las habilidades que caracterizan esta comunidad.
- ✓ Se logra incorporar a la comunidad en general, a las actividades que desarrolla la cooperativa, motivando la mentalidad productora, en aprovechar todos los espacios y suelos en la siembra de frutas, viandas y vegetales, plantas ornamentales y eliminar los microvertederos que son tan

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

perjudiciales a la vida humana, es decir, se incrementa la calidad de vida de los pobladores de la comunidad Ramón Balboa.

- ✓ Se creó un grupo de Adultos Mayores campesinos, atendido por una promotora cultural, para mejorar su calidad de vida y su permanencia activa en la sociedad en la que participan los asociados que pertenecen a esa generación.
- ✓ Un gran logro que se debe destacar en este trabajo lo constituye la labor educativa, desarrollada por una joven de 23 años de edad, garantizando la educación de niños de campesinos residentes en zonas intrincadas, que asume la profesión de maestra, con responsabilidad y entrega y que la CCS asume la transportación de esta maestra para que la educación llegue a los hijos de todos los asociados y demás niños de la comunidad que por cuestiones de lejanía no pueden llegar hasta la escuela primaria.

A través de los principales logros de la cooperativa se evidencia que esas actividades, son lideradas por mujeres rurales lo que demuestra la fuerza, la independencia económica y social de ellas, existen un grupo de acciones que se realizan de forma sistemática y mantenida en el tiempo entre las que se destacan las que a continuación se relacionan.

Principales acciones realizadas por las féminas:

- Se crearon comisiones de trabajos de mujeres y familiares, para apoyar siembras, recogidas de cosechas y otras labores como conservas, vinos y manualidades, etc.
- Visitas a productores negados a emancipar a sus esposas y familias.
- Intercambio entre los familiares de las productoras y asociados en general.
- Se entregan tierras a mujeres por el decreto ley /259.
- La capacitación fue otro de los factores importantes en este proceso. Permite un mayor nivel de preparación a favor de la emancipación de la mujer, del dominio

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

de los conocimientos sobre género pues se escogen temas sobre problemas reales.

- Se dan preparaciones para hacer manualidades, y otras formas de elaboración y conservación de fruta, hortalizas y vegetales, lo que proporciona nuevas formas de ingresos remunerados y el desarrollo de economías locales y alternativas de desarrollo.
- Actividades festivas en conmemoración a fechas históricas, 8 de marzo, día de las madres, día de los padres, 23 de agosto, aniversario de la FMC, el 15 de octubre, día de la mujer rural y otras.
- Se divulgan los resultados por todos los medios de difusión. (TV, Radio, etc.)

Estas acciones han logrado el desarrollo comunitario desde la gestión de las propias mujeres productoras rurales que se encuentran empoderadas.

- Se incrementa el número de mujeres asociadas a la CCS.
- Se incrementan también el accionar de mujeres asociadas a la actividad directa de la Cooperativa.
- Mejoran sustancialmente las condiciones socioeconómicas de las mujeres y sus familias.
- Se logra independencia económica en un grupo mayoritario de mujeres.
- Aumenta el acceso, participación y reconocimiento social de las mujeres por sus resultados.
- Se crean plazas de empleos, en puntos de leche, placita de la CCS Antonio Maceo, punto de venta de flores, arreglos florales.etc.
- Aumenta el control del presupuesto familiar y toma de decisiones.
- Se incrementa el cambio de actitudes en la distribución de roles en muchos hogares.

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

- El liderazgo de la presidenta de la CCS Antonio Maceo toma auge y confianza en los resultados de sus gestiones a todos los niveles.
- Aumenta la autoestima en un grupo mayoritario de mujeres que se evidencia en sus estados de bienestar.

2.3.3 Concientización de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo

Dentro del marco de la autoestima y la autopercepción de las mujeres asociadas a la CCS Antonio Maceo se hace referencia a pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia ellas mismas, hacia su manera de ser, y hacia los rasgos de su vida.

Las féminas de este poblado no pierden un minuto de su tiempo , lo aprovechan en su día a día, sacrificando esfuerzo y hasta salud por perfeccionar sus manualidades, intensifican las labores de atención al hombre/ mujer que se encuentra trabajando en el campo, atendiendo las obligaciones del hogar, de los hijos, de la familia en su conjunto, contribuyendo además en demostrar sus habilidades para aprovechar todas las cosechas de frutas, vegetales, cereales, granos; conservarlos y tener el sustento de su familia durante todo el año.

Se autoperciben como mujeres trabajadoras, luchadoras, emprendedoras, optimistas, honestas, fuertes, vigorosas, independientes tanto económica como socialmente, con amor propio, confianza en sí mismas, se sienten felices y reconocidas ante su familia y la sociedad.

Se sienten autoreconocidas, al percibir sus necesidades, habilidades, potencialidades y debilidades, cualidades corporales o psicológicas, observar sus acciones, como actúa, por qué actúa y qué siente.

Se sienten autoaceptadas; se aceptan como realmente son, en lo físico, psicológico y social; aceptar cómo es su conducta consigo mismo y con los otros. Admiten y reconocer todas las partes de sí mismo como un hecho, como forma de ser y sentir.

Reconocen responsablemente, ecuánime y serenamente aquellos rasgos físicos y psíquicos que las limitan y empobrecen, así como de aquellas conductas inapropiadas

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

y/o erróneas de las que son autoras y consideran que de los errores se aprende en mayor medida que de los propios logros.

En general se aceptan a sí mismas plenamente y sin condiciones, ya sea como si no se comporta inteligente, correcta o competentemente, y tanto si los demás le conceden como si no le conceden su aprobación, su respeto y su amor.

Autovaloración: Se Refleja la capacidad de evaluar y valorar las cosas que son buenas de uno mismo, aquellas que le satisfacen y son enriquecedoras, le hacen sentir bien, le permiten crecer y aprender. Es buscar y valorar todo aquello que le haga sentirse orgullosa de sí misma.

Estas féminas tienen el concepto de autorrespeto bien claro expresan y manejan en forma conveniente sentimientos y emociones, sin hacerse daño ni culparse. El respeto por sí mismo es la sensación de considerarse merecedoras de la felicidad, es tratarse de la mejor forma posible, no permitir que los demás las traten mal; es el convencimiento real de que sus deseos y las necesidades de cada una de ellas son derechos naturales, lo que permitirá poder respetar a los otros con sus propias individualidades.

Ellas se autoreconocen son consciente de sus cambios, crean su propia escala de valores, desarrollan y fortalecen sus capacidades y potencialidades, se aceptan y se respetan; están siempre en constante superación, tienen un buen nivel de autoestima, generando la capacidad para pensar y entender, para generar, elegir y tomar decisiones y resolver asuntos de su vida cotidiana, escuela, amigos, familia, etc. Estas féminas son una suma de pequeños logros diarios.

Confían en el funcionamiento de sus mentes, capacidad de pensar, en los procesos por los cuales juzgan, elijen y deciden. En todo momento se muestran ejemplo y conforme se exigen a ellas misma lo hacen para con su familia es por esto que es en la familia donde se van a socializar los sentimientos de amor por su comunidad, por querer la mejoría de todos y para todos.

El creciente número de mujeres asociadas a la CSS Antonio Maceo justifica el por qué la comunidad de Ramón Balboa todavía se encuentra floreciente y en esplendor, ha

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

constituido un hallazgo sociológico cómo después de desaparecer la principal fuente de empleo e ingreso de una comunidad, los habitantes y principalmente las mujeres se volcaron para la tierra y esto con el paso de los años ha desarrollado el proceso de identidad comunitaria y afianzamiento económico. Las mujeres se vuelven actoras del mercado laboral, capaces de realizar ingresos monetarios en sus familias y de convertirse en mujeres productoras rurales que hoy además son mujeres productoras rurales empoderadas.

2.3.4 Control de mujeres productoras rurales de la CCS Antonio Maceo

En las relaciones que tradicionalmente se establecen en las comunidades se encuentran aquellas en las que el poder y el control se establecen como mecanismos para satisfacer necesidades que pueden ser entendidas desde tres dimensiones:

Personal: aquí el empoderamiento supone desarrollar el sentido del yo y de la confianza y la capacidad individual, y deshacer los efectos de la opresión interiorizada.

Relaciones próximas: el empoderamiento se refiere al desarrollo de la capacidad de negociar e influir en la naturaleza de la relación y de las decisiones que se toman dentro de ella.

Colectiva: cuando los individuos trabajan conjuntamente para lograr un impacto más amplio del que podrían haber alcanzado cada uno de ellos por separado. Esto incluye la participación en las estructuras políticas, aunque debería abarcar también la acción colectiva basada en la cooperación y no en la competencia. La acción colectiva puede estar centrada tanto en el nivel local o comunitario como es el caso del presente estudio. Es justamente en esta dimensión donde las mujeres productoras rurales juegan un papel fundamental desde el empoderamiento que ostentan, que además de ser una construcción y actitud ante la vida, es una forma más de visualizar el control de sus vidas y el poder formal y/o informal que ejercen en sus familias, sus vecinos, sus subordinados, es decir, en la propia comunidad.

El empoderamiento, por su carácter transformador, busca no sólo una mejora de la condición de las mujeres a través de la satisfacción de sus intereses prácticos; sino también, una mejora de su posición en las relaciones de género a través de la satisfacción de sus intereses estratégicos.

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. Se busca que las mujeres reconozcan que hay una ideología que legitima la dominación masculina y que entiendan que esta ideología perpetúa la discriminación. Si la subordinación ha sido vista por la ideología patriarcal como natural, es difícil que el cambio parta espontáneamente de la condición de subordinación. El tema del empoderamiento ha marcado un nuevo momento histórico para las féminas por lo que ya puede hablarse de empoderamiento femenino en la CCS Antonio Maceo y en la comunidad Ramón Balboa. Entre las acciones que visualizan el planteamiento anterior se encuentran:

- El derecho al trabajo se hace realidad en comunidad Ramón Balboa a partir de que cada día las mujeres cubanas se van incorporando a sectores como el agropecuario que en épocas pasadas eran preferentemente de hombres y que hoy posicionan la figura femenina.
- Las mujeres han recibido las tierras como propietarias o arrendatarias y se les ha facilitado créditos, asistencia técnica, mercado y precios seguros para sus productos, en condiciones de igualdad con los hombres.
- El sostenido crecimiento en el acceso de las mujeres a cargos electivos se observa en la presencia y permanencia de Lidia Tomasa Calvo Castillo como presidenta de la CCS Antonio Maceo y los resultados que logra a su haber.
- El nivel cultural general de las dirigentes campesinas ha aumentado y se ha reportado un incremento en el número de mujeres con nivel universitario y nivel medio superior, aunque en este aspecto cabe resaltar que debido a que la edad promedio de estas mujeres es de 56 años de edad, cuesta trabajo su incorporación a la superación universitaria, pero es activa su labor en talleres, eventos y demás actividades.
- La integración de las mujeres campesinas a la ANAP como socias va en incremento, lo cual implica no solo la garantía del trabajo, sino los beneficios de la seguridad social, maternidad y vacaciones.
- La Legislación Agraria contempla a la mujer en un plano de igualdad y a su vez, existe una protección específica a mujeres rurales trabajadoras asalariadas en sectores estratégicos en cuanto a la jubilación, elemento que se respeta en la CCS Antonio Maceo y esta constituye una de las ventajas de ser asociada a la cooperativa.

Capítulo II Empoderamiento femenino de mujeres productoras rurales y desarrollo de la comunidad Ramón Balboa.

- El aumento de las mujeres beneficiadas con el Decreto ley 259/08, 282/09, 300/12 y 358/18, a las que se ha otorgado el usufructo de la tierra, se les confiere además pleno acceso a los créditos y asistencia técnica, entre muchas otras oportunidades. Esta modalidad posibilita a las mujeres aumentar el manejo, control y administración de la tierra y los recursos del sector agropecuario.

Conclusiones

- ✓ Los estudios de género en Cuba prestan especial interés a las dinámicas de interacción que tienen lugar en el campo cubano, donde las mujeres han logrado alcanzar importantes niveles de participación, reconocimiento y toma de decisiones en el espacio público, lo que propicia un empoderamiento de las mujeres productoras rurales.
- ✓ La investigación realizada, enmarcada dentro de los Estudios de Género, enriquece el estudio de la mujer en el contexto agropecuario cubano actual, poniendo de manifiesto las contradicciones que en el ámbito laboral y familiar se presentan con relación a la existencia de diferencias de género. Este estudio proporciona un cambio en la manera de visualizar el empoderamiento de las mujeres productoras rurales en la comunidad Ramón Balboa.
- ✓ El empoderamiento de mujeres productoras rurales se aborda desde 5 indicadores: bienestar, acceso, concientización, participación y control; los que condicionan elementos significativos del desarrollo comunitario en la comunidad Ramón Balboa, desde la CCS Antonio Maceo que contribuyen a la elevación de la calidad de vida, la generación de empleo, el desarrollo de economías locales y el fortalecimiento de las alianzas del entramado social comunitario de la localidad.

Recomendaciones

Recomendaciones

- ✓ Socializar la presente investigación a todas las instancias a nivel municipal y en especial en la CCS Antonio Maceo con el objetivo de estimular el debate y la reflexión en cuanto al tema abordado.
- ✓ Extender el estudio del empoderamiento de las mujeres productoras rurales a otros casos de estudios con características similares en el municipio y la provincia.

Bibliografía

- Aldana, V. (2003). Empoderamiento femenino: alternativo para reconstruir la esperanza.
- Añón, M. Á. (2013). *La mujer en cargos de dirección en la empresa agropecuaria Rodas: un estudio de caso.*
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015). Cumbre sobre el desarrollo sostenible. Transformar nuestro mundo para las personas y el planeta.
- Asamblea General de Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Asamblea Nacional del Poder Popular de la república de Cuba. (2012a). *Ley 95. Ley de las cooperativas agropecuarias y de créditos y servicios.* Recuperado de <http://www.parlamentocubano.gob.cu>
- Ávila A B. (2011). *Aporte de la mujer rural a la seguridad alimentaria* (Licenciatura). Pontificia universidad católica del Ecuador, Ecuador.
- Barberá, E. (2000). El acceso de las mujeres a puestos de decisión: elaboración de un programa de formación en habilidades directivas.
- Batliwala, S. (2002). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción.
- Calidad de vida: Una Revisión teórica del concepto. (2012).
- Camy, G. (1995). El empoderamiento. género.

- Caram, T. (1998). La mujer cubana y la participación social: educación y ciencia. Un estudio de caso. *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica, San José, No 80*.
- Caram, T. (2004). El empoderamiento de las mujeres rurales cubanas.
- Caram, T. (2005a). Empoderamiento femenino en Cuba. Criterios para su análisis en las cooperativas.
- Caram, T. (2005b). Mujer y poder.
- Caram, T. (2005c). Mujer y poder en Cuba.
- Castellón, Y. (2014). *Valoración de una propuesta de actividades para la integración de los sectores en la comunidad rural Hoyo Padilla*.
- Centro Regional de Investigaciones. Cuernavaca, México. (2003). Trabajo Femenino, Empoderamiento y bienestar de la Familia.
- Cuba y los objetivos de Desarrollo del Milenio. (2015). Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu>
- De Ángel, O. (2003). Participación y empoderamiento en el proyecto social emancipatorio.
- De León, M. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres.
- Díaz, I. (2009). Empleo y dirección en Cuba: una mirada desde la perspectiva de género.

Echevarría, D. (2001). Estudios de dirección y su relación con la condición de género: Resultados preliminares del estudio de caso en cuatro empresas de ciudad de la Habana.

Echevarría, D. (2004). Género y Conocimiento: apuntes para su análisis en el contexto cubano.

Echevarría, D. (2005a). Empoderamiento femenino en Cuba: Situación actual y estudios sobre el tema.

Echevarría, D. (2005b). La educación superior en Cuba como vía de empoderamiento femenino: un camino en desarrollo.

Echevarría, D. (2009). Liderazgo desde la perspectiva de género.

Echevarría, D. (2015). Estudios de género desde la perspectiva CTS: una mirada a los estudios de género en Cuba.

El Colegio de México, A.C. (2006). Cuando puedo decir no Empoderamiento femenino y sexo no deseado en México.

El empoderamiento femenino. Gestación y desarrollo. (2008). Recuperado de <http://mujerespoder.blogspot.com>

El empoderamiento femenino. Gestión y desarrollo. Fundamentación Histórico-Teórico.

El macho y el requetemacho: perspectiva de género en Cuba. (2007).
género.

Empoderamiento de género y empoderamiento de la mujer. (2009). Recuperado de <http://www.conapo.gob.com>

Empoderamiento. Un camino para luchar contra la pobreza. (2005).

Fajardo, Y. (2010). *Proceso de promoción y ascenso a los cargos de dirección. Estudios de casos en dos empresas cubanas.*

Fernández, L. (2003). Mujeres y Estudios de Género en Cuba.

Frutos, L. M. (2015). El día de la mujer rural, significado y posibilidades.

Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2008). *Decreto-Ley No 259. Sobre la entrega de tierras oseosas en usufructo.* Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu>

Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2012). *Decreto Ley No 300. Sobre la entrega de tierras estatales oseosas en usufructo.* Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu>

Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2018). *Decreto-Ley No 358. Sobre la entrega de tierras estatales en usufructo.* Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu>

Gomáriz, E. (1992). Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectiva.

González, G. (2005). El empoderamiento femenino en las empresas industriales.

López, A. (2005). Equidad de Género: Sueño o Realidad.

- López, M. (2013). Empoderamiento de las mujeres del individual al social.
- Magdaleno, M. (2005). Empoderamiento de mujeres adolescentes.
- Mancilla, C. A. (2010). Ensayo sobre el impacto diferenciado en los extranjeros de factores explicativos del empoderamiento: el caso de España y sus zonas rurales.
- Martínez, B. (2003). Género, sustentabilidad y empoderamiento en proyectos ecoturísticos de mujeres indígenas.
- Martínez, B. (2005). Las relaciones de género en la Migración Canaria a Holguín a finales del siglo XIX e inicios del XX.
- Moreno, B. (1996). Evaluación de la calidad de vida.
- Morffi, M. (2018). *La mujer bailarina y los estereotipos de género, influencia o desarraigo.*
- Núñez, M. (2001). Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales.
- Núñez, M. (2004). Cambios en la ideología de género entre mujeres y hombres profesionales en la Cuba de hoy.
- Núñez, M. (2004). Ideología de género entre profesionales cubanos.
- Núñez, M. (2000). Necesidades y valores nuevos en la identidad de género en Cuba.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo del milenio.

Informe de 2015. Es hora de la acción mundial de las personas y el planeta.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2018).

Promoción del empleo productivo y el trabajo decente en áreas rurales.

Empoderamiento de la mujer rural en el contexto del programa de trabajo decente.

Pérez, C. B. (2018). *La mujer joven en los cargos de dirección y las relaciones de*

género en el sector agropecuario de la provincia Cienfuegos. Estudios de Casos.

Pérez, E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinos. Agenda para una nueva

sociología rural latinoamericana.

Quintero, M. (2013). *La Alondra del Paradero. Historia de vida de una mujer productora rural.*

Red de contrapartes del fondo Global para mujeres. (2009). Reunión de intercambio de

experiencias y lecciones aprendidas sobre los derechos humanos de las mujeres en Argentina.

Rivalta, C. (2013). *Plan de acción sociocultural para mujeres campesinas de la*

comunidad Jova en función del bienestar social.

Rodríguez, M. (2004). Tres textos en la historia del feminismo.

Sampedro, R. (2007). Mujeres empresarias en la España rural.

- Sánchez, C. (2003). Empoderamiento femenino como estrategia de género en el desarrollo local. Una visión de Conjunto. Seguimiento y evaluación del empoderamiento. (1999).
- Vargas, R. (2005). Proyecto de vida y planteamiento estratégico personal.
- Villafaña, L. (2017). *Contribución de la mujer rural en la CCS Conrado Benítez García de Cumanayagua: Un estudio de caso.*
- Zetino, M. (2010). Empoderamiento y prevención.

Anexos

Anexo I

CAVIAR

Carmen Regina Victoria

Parte 1. Escalas de Satisfacción

Sección 1. A continuación encontrará una serie de afirmaciones sobre la valoración que las personas hacemos sobre nuestras vidas. Al leer cada proposición conteste de forma espontánea y sincera. No es necesario que piense demasiado su respuesta. Al leer una frase, decida si Ud. está en total desacuerdo, relativamente en desacuerdo, medianamente de acuerdo, relativamente de acuerdo o en total acuerdo.

SATISFACCIÓN GENERAL	Total desacuerdo	Relativa- mente en	Mediana- mente de	Relativa- mente de	Total acuerdo
1. Todo me parece interesante.					
2. He visto cumplidos mis deseos más importantes.					
3. Tengo buena suerte.					
4. Se me han abierto muchas puertas en mi vida.					
5. Puedo olvidar sucesos pasados desagradables.					
6. Disfruto de la vida.					
7. Siento que todo me va bien.					
8. Tengo una vida tranquila.					
9. Tengo confianza en el futuro.					
SATISFACCION MATERIAL.	Total desacuer do	Relativa- mente en desacuerdo	Mediana- mente de acuerdo	Relativa- mente de acuerdo	Total acuerdo
10. Tengo lo necesario para vivir.					
11.Creo que tengo una vida material					
11. Mi situación económica es próspera.					
13.Tengo garantizado mi futuro					
Económico					

SATISFACCION LABORAL.	Total Desacuer	Relativa- mente	Mediana -	Relativa- mente	Total acuerd
14.Mi trabajo me agrada.					
15.Mi trabajo da sentido a mi vida.					
16.Mi trabajo es variado.					
17.Mi trabajo me permite					
18.Estoy satisfecho(a) con mi salario.					
SATISFACCION PERSONAL-	Total Desacuer	Relativa- mente	Mediana -	Relativa- mente	Total acuerd
19.Me creo útil y necesario(a) para la gente.					
20.Creo que valgo tanto como					
21.Tengo buenas relaciones con las					
22.Tengo confianza en mí mismo(a).					
23.Estoy contento(a) con mi forma de					
24.Tengo las condiciones físicas que					

25.Tengo buena salud.					
-----------------------	--	--	--	--	--

SATISFACCION SEXUAL Y	Total Desacuer	Relativa- mente	Mediana -	Relativa- mente	Total acuerd
26. Disfruto el deseo sexual de mi pareja.					
27. Me siento feliz con mi pareja.					
28. Expreso mi deseo sexual a mi pareja.					
29. Cuento con el apoyo de mi pareja para resolver problemas					
30. Me siento querido(a) por mi pareja.					
SATISFACCION FAMILIAR	Total desacuer do	Relativa- mente en desacuer	Mediana - mente de	Relativa - mente de	Total acuerd o
31.Me siento feliz en mi hogar.					
32.Mi familia acepta y sobrelleva mis defectos.					
33.Mi familia me brinda seguridad y apoyo para resolver mis					
34.En mi casa, se reparten las respon- sabilidades y tareas					
35.Puedo conversar con mi familia sobre diversos temas sin temor.					
36.Mi familia respeta mis intereses y					
37.Mi familia es cariñosa.					
38.En el hogar me siento útil y necesario(a)					
39.Me siento comprendido (a) por mi					

Sección 2. Ahora, por favor, vuelva a leer rápidamente las proposiciones anteriores. Dentro de cada una de las sub-escalas (satisfacción general,

material, laboral, personal, sexual y familiar) seleccione el aspecto que resulte más importante para Ud. con relación a su bienestar. Indíquelo encerrando en un círculo el número que corresponde al mismo.

Sección 3. Marque con una X la importancia que Ud. le concede a cada área, aun cuando, en su caso, no haya contestado alguna de ellas.

	Muy	Important e	Medianamen te	Poc o	Sin
Material					
Laboral					
Personal					
Sexual y de relación de					
Familiar					

Parte 2. Escala de Afectos

A continuación, encontrará algunas palabras que definen sentimientos, emociones o estados afectivos.

Sección 1. Diga la frecuencia con que Ud. se siente así habitualmente.

	Nunca	Algunas	Muchas	Frecuent e-	Siempre
1. Agradecido					
2. Alegre/regocijado					
3. Aliviado/consolado					
4. Amado					
5. Ansioso					
6. Celoso					
7. Confiado/seguro					
8. Contento/ complacido					
9. Desamparado					
10. Disgustado					
11. Esperanzado					
12. Feliz					
13. Frustrado/decepcionad					
14. Impaciente/anhelante					
15. Irritado					
16. Preocupado					
17. Temeroso					
18. Triste					

Sección 2. Diga con qué intensidad se ha sentido así en las últimas semanas

	Nada	Un poco	Moderado	Bastante	Muchísimo
1. Alegre/regocijado					
2. Aliviado/consolado					
3. Amado					
4. Ansioso					
5. Celoso					
6. Confiado/seguro					
7. Contento/complacido					
8. Desamparado					
9. Disgustado					
10. Esperanzado					
11. Extasiado					
12. Feliz					
13. Frustrado/decepcionado					
14. Impaciente/anhelante					
15. Irritado					
16. Orgullosa					
17. Preocupado					
18. Temeroso					
19. Triste					

ANEXO II

Tipo de entrevista: en profundidad

Objetivo: determinar el bienestar social de las mujeres productoras rurales (mediante la autorreflexión) a partir de valoraciones personales y autopercepciones.

Roles de género: tareas del hogar, actividades productivas

- las que ellas realizan cotidianamente
- las que realizan por ser mujer
- las que tradicionalmente hacen los hombres (producción agropecuaria) y que realizan. (reconocimiento de la necesidad de realizar)

Conoce usted que la actividad de producción agropecuaria que realiza es considerada desde las relaciones de género tradicionales como de “hombres”.

¿Por qué la realizas

entonces? Reconocimiento y

visibilidad:

- remuneración por las actividades de producción agropecuaria: ¿qué ganancia monetaria recibes por esta actividad? ¿Estas ganancias son direccionadas principalmente para el desarrollo personal (como mujer) o el familiar?
- por qué tarea productiva tienen mayor reconocimiento social? Por las tareas domésticas o por las de la CCS.
- qué opinión tiene su familia de las actividades que usted realiza?
- Fue su sueño realizar este tipo de actividad?

Satisfacción: laboral, familiar

- se siente satisfecha con el reconocimiento de las labores que realiza?

- Cree usted que la familia la apoya lo suficiente en las tareas del hogar?
¿y sobre las actividades de producción agropecuaria?
- Como evalúa el desarrollo social de la localidad?
- Que consideran positivo? ¿Que consideran negativo?
- Que creen que pudiera realizarse para que su satisfacción fuera mayor?

Desarrollo sociocultural

- consideran que las actividades de producción agropecuaria que realizan contribuyen al desarrollo de su localidad? ¿En qué medida?
- Los actores de gobierno, ¿instituciones, líderes comunitarios y la comunidad en general se preocupan por el desarrollo de la localidad? ¿De qué manera?
- ¿Hay alguna diferenciación por parte de estas instituciones y organizaciones por las mujeres y sus preocupaciones, necesidades y aspiraciones?
- ¿Si considerara que el desarrollo de su comunidad dependiera únicamente de su labor, qué acciones haría para llevarlas a cabo? (¿qué tipo de actividades?)
- Quiénes participarían junto con usted? (¿y actualmente no participan? ¿Por qué cree que ocurre?)
- Si pudiera transformar algo en su comunidad, ¿qué cambiaría? Para qué

ANEXO III

Encuesta a informantes claves

1. ¿Cómo puede caracterizar el bienestar de manera general de las mujeres agrícolas de su CCS?

- Les parece interesante la labor que realizan. Si__ No__ En alguna medida__
- Han cumplido sus deseos. Si__ No__ En alguna medida__
- Se le han abierto puertas con el trabajo. Si__ No__ En alguna medida__
- Disfrutan y tienen una vida tranquila. Si__ No__ En alguna medida__
- Tienen confianza en el futuro. Si__ No__ En alguna medida__

2. ¿Considera que las mujeres trabajadoras agrícolas de la CCS...tienen:

- lo necesario para vivir. Si__ No__ En alguna medida__
- una vida material asegurada. Si__ No__ En alguna medida__
- garantizado mi futuro económico. Si__ No__ En alguna medida__
- ¿Por qué?

_____Otras_____

3. Considera que el trabajo que realizan sus mujeres trabajadoras:

- Le agrada Si__ No__ En alguna medida__
- Le da sentido a su vida. Si__ No__ En alguna medida__
- Le permite independencia económica. Si__ No__ En alguna medida__
- Están satisfechas con su salario. Si__ No__ En alguna medida__
- ¿Por qué?

_____Otras_____

4. Co relación a su satisfacción personal/social, considera:

- Se consideran útiles para ellas y para las demás personas Si__ No__ En alguna medida__
- Se sienten contentas, con valía (autoestima), condiciones físicas, salud. Si__ No__ En alguna medida__
- ¿Por qué?

_____Otras_____

5. ¿Cómo puede caracterizar las relaciones de pareja de sus trabajadoras?

- Satisfechas con su pareja Si__ No__ En alguna medida__
- Respetada por su pareja Si__No__ En alguna medida__
- Considerada por su pareja Si__ No__ En alguna medida__
- ¿Por qué?

_____Otras_____

6. Considera que las familias de sus mujeres trabajadoras:

- Pueden ser consideradas como felices brinda seguridad y apoyo para resolver mis problemas. Si__No__ En alguna medida__
- Le brindan seguridad y apoyo para resolver sus problemas. Si__ No__ En alguna medida__
- Se reparten las responsabilidades y tareas domésticas. Si__ No__ En alguna medida__
- Pueden conversar sobre diversos temas sin temor. Si__ No__ En alguna medida__
- Le respetan sus intereses y necesidades. Si__ No__ En alguna medida__
- Las conciben como útiles, necesarias y comprendidas por y para los demás. Si__No__ En alguna medida__

7. Cuál de las diferentes áreas considera que para sus mujeres trabajadoras resulta ser la más importante. Puede marcarlas en orden de prioridad.

	Muy importante	Importante	Medianamente importante	Poco importante	Sin importancia.
Material					
Laboral					
Personal					
Sexual y de relación de pareja					

Familiar					
----------	--	--	--	--	--